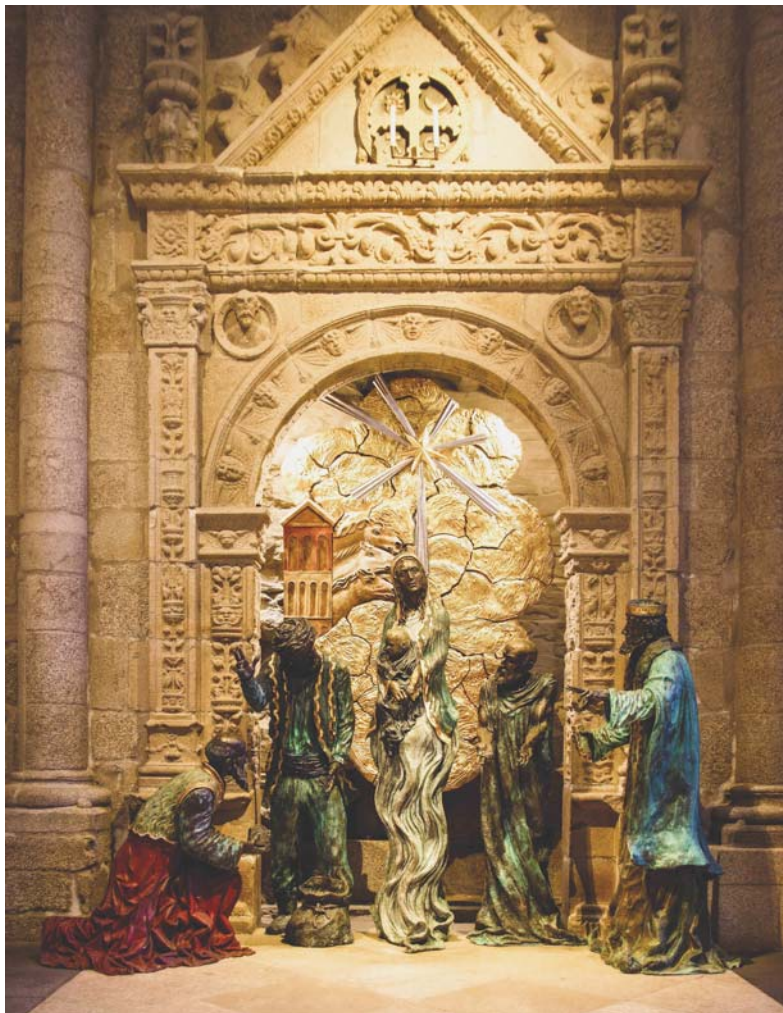


*BOLETÍN OFICIAL  
DEL ARZOBISPADO DE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA*



NUESTRA PORTADA

Epifanía.

SAMI Catedral de Santiago de Compostela. Óscar Aldonza

Depósito Legal: c - 14 - 1981

ISSN 1885-2963

# *BOLETÍN OFICIAL*

*DEL*

*ARZOBISPADO DE*

*SANTIAGO DE COMPOSTELA*

TOMO CLXV

AÑO CLXV

## **ADVERTENCIAS**

1º El Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela es el órgano oficial de la Diócesis.

2º Desde el año 2015, se envía a las parroquias con párroco residente, la Catedral y la Colegiata, los Centros eclesíásticos de formación, las Comunidades Religiosas y los Organismos Diocesanos.

3º Se deberá encuadernar los ejemplares de cada año, que se guardarán en el correspondiente Archivo.

4º Los números atrasados podrán solicitarse en la Cancillería del Arzobispado.

*BOLETÍN OFICIAL  
DEL  
ARZOBISPADO DE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA*

Año CLXV

Enero-Marzo 2026

Núm. 3.808

**ARZOBISPO**

---

**1.- Carta Pastoral en la Jornada Nacional de Manos Unidas**

Campaña contra el hambre. 8 de febrero de 2026

**Declara la guerra al hambre**

En esta Jornada de Manos Unidas, la Iglesia diocesana eleva su voz y su corazón ante una de las heridas más dolorosas de nuestro mundo: el hambre que padecen millones de personas. No es solo una carencia de alimentos; es una negación de la dignidad humana, una injusticia que clama al cielo y que interpela directamente a nuestra fe.

Siguen resonando con fuerza profética aquellas palabras de san Pablo VI que nos recuerdan que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, pues “la paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres” (*Populorum progressio* 76).

La Sagrada Escritura es clara y exigente. Dios escucha el clamor del pobre y nos invita a no permanecer ajenos o indiferentes (cf. Francisco, *Evangelii Gaudium* 187-192): “Cuando haya entre los tuyos un pobre, entre tus hermanos, en una de tus ciudades, en la tierra que va a darte el Señor, tu Dios, no endurezcas tu corazón ni cierres tu mano a tu hermano pobre” (Dt 15,7). Y la carta de Santiago nos advierte con palabras contundentes: “Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos del alimento diario y uno de vosotros les dice: «Id en paz, abrigaos y saciaos», pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve?” (Sant 2,15-16).

El lema de este año, “Declara la guerra al hambre”, nos invita a una decisión firme, personal y comunitaria, contra las causas que generan pobreza, exclusión y desigualdad. Es una llamada a pasar de la indiferencia a la compasión activa, de la limosna ocasional al compromiso sostenido. Benedicto XVI, en *Caritas in veritate*, subrayó que el derecho a la alimentación es inseparable del derecho a la vida, y que “dar de comer al hambriento es un imperativo ético para la Iglesia entera” (n. 27).

Recientemente, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Papa León XIV afirmó que “alcanzar el Hambre Cero solo será posible si existe una voluntad real para ello, y no únicamente solemnes declaraciones” (*Discurso en la FAO*, 16 de octubre de 2025).

Desde nuestra diócesis, queremos unirnos a esta jornada no solo con palabras, sino con gestos concretos: la oración sincera, la sensibilización de nuestras comunidades, el apoyo generoso a los proyectos de Manos Unidas y un estilo de vida más sobrio y solidario. Cada Eucaristía que celebramos nos compromete, porque no podemos partir el Pan de la vida y cerrar los ojos ante quienes no tienen pan para vivir: la Eucaristía impulsa a todo el que cree en Él a hacerse “pan partido» para los demás y, por tanto, a trabajar por un mundo más justo y fraterno” (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis* 88). Las palabras de San Juan Crisóstomo sobre la justicia social comentando el Evangelio de Mateo, y que el papa León XIV recoge en *Dilexi te* 41, nos apelan a ver a Cristo en los pobres como lo encontramos en el altar: “¿De qué serviría, al fin y al cabo, adornar la mesa de Cristo con vasos de oro, si Él muere de hambre en la persona de los pobres? Primero da de comer al que tiene hambre y luego adorna su mesa con lo que sobra”.

Agradeciendo la disponibilidad y entrega de los voluntarios y colaboradores de Manos Unidas, pidamos que el Señor nos conceda un corazón semejante al suyo, capaz de compasión y de entrega. Que María Madre, humilde servidora, nos enseñe a

reconocer a Cristo en los hambrientos de nuestro tiempo y a “declarar la guerra al hambre” con la fuerza del Evangelio, que es siempre amor hecho servicio.

Con mi bendición y gratitud por vuestro compromiso.

✠ Francisco José Prieto Fernández  
Arzobispo de Santiago de Compostela

Texto en galego

## **Declara a guerra á fame**

Nesta Xornada de Mans Unidas, a Igrexa diocesana eleva a súa voz e o seu corazón ante unha das feridas máis dolorosas do noso mundo: a fame que padecen millóns de persoas. Non é só unha carencia de alimentos; é unha negación da dignidade humana, unha inxustiza que clama ao ceo e que interpela directamente á nosa fe.

Seguen ecoando con forza profética aquelas palabras de san Paulo VI que nos lembran que o desenvolvemento é o novo nome da paz, pois “a paz non se reduce a unha ausencia de guerra, froito do equilibrio sempre precario das forzas. A paz constrúese día a día, na instauración dunha orde querida por Deus, que comporta unha xustiza máis perfecta entre os homes” (*Populorum progressio* 76).

A Sagrada Escritura é clara e esixente. Deus escoita o clamor do pobre e nos convida a non permanecer alleos ou indiferentes (cf. Francisco, *Evangelii Gaudium* 187-192): “Cando haxa entre os teus un pobre, entre os teus irmáns, nunha das túas cidades, na terra que che vai dar o Señor, o teu Deus, non endurezas o teu corazón nin peches a túa man ao teu irmán pobre” (Dt 15,7). E a carta de Santiago nos advirte con palabras contundentes: “Se un irmán ou unha irmá andan espidos e faltos do alimento diario e un de vós lles di: «Ide en paz, abrigádevos e saciádevos», pero non lles dá o necesario para o corpo, de que serve?” (Sant 2,15-16).

O lema deste ano, “Declara a guerra á fame”, convídanos a unha decisión firme, persoal e comunitaria, contra as causas que xeran pobreza, exclusión e desigualdade. É unha chamada a pasar da indiferenza á compaixón activa, da esmola ocasional ao compromiso sostido. Bieito XVI, en *Caritas in veritate*, subliñou que o dereito á alimentación é inseparable do dereito á vida, e que “dar de comer ao famento é un imperativo ético para a Igrexa enteira” (n. 27). Recentemente, na sede da Organización das Nacións Unidas para a Alimentación e a Agricultura (FAO), o Papa León XIV afirmou que “acadar a Fame Cero só será posible se existe unha vontade real para iso, e non unicamente solemnes declaracións” (*Discurso na FAO*, 16 de outubro de 2025).

Desde a nosa diocese, queremos unirnos a esta xornada non só con palabras, senón con xestos concretos: a oración sincera, a sensibilización das nosas comunidades, o apoio xeneroso aos proxectos de Mans Unidas e un estilo de vida máis sobrio e solidario. Cada Eucaristía que celebramos nos compromete, porque non podemos partir o Pan da vida e pechar os ollos ante quen non teñen pan para vivir: a Eucaristía impulsa a todo o que cre nel a facerse “pan partido» para os demais e, por tanto, a traballar por un mundo máis xusto e fraterno” (Bieito XVI, *Sacramentum caritatis* 88). As palabras de San Xoán Crisóstomo sobre a xustiza social comentando o Evanxeo de Mateo, e que o papa León XIV recolle en *Dilexi te* 41, apélannos a ver a Cristo nos pobres como o atopamos no altar: “De que serviría, á fin e ao cabo, adornar a mesa de Cristo con vasos de ouro, se El morre de fame na persoa dos pobres? Primeiro dá para comer ao que ten fame e logo adorna a súa mesa co que sobra”.

Agradecendo a dispoñibilidade e entrega dos voluntarios e colaboradores de Mans Unidas, pidamos que o Señor nos conceda un corazón semellante ao seu, capaz de compaixón e de entrega. Que María Nai, humilde servidora, nos ensine a recoñecer a Cristo nos famentos do noso tempo e a “declarar a guerra á fame” coa forza do Evanxeo, que é sempre amor feito servizo.

Coa miña bendición e gratitude polo voso compromiso.

✠ Francisco José Prieto Fernández,  
Arcebispo de Santiago de Compostela

## 2.- Carta Pastoral en el Día diocesano de la catequesis en las parroquias y comunidades

15 de marzo de 2026

### “Tiempo de misión, tiempo de catequesis”

Queridos catequistas:

El pasado **24 de enero**, a pesar de las inclemencias climáticas, pudimos celebrar la **Jornada de Catequistas de Galicia**. Fue una jornada de encuentro, formación y oración compartida, en la que muchos de vosotros os desplazasteis con generosidad para vivir un tiempo de comunión y renovación. Con esta jornada, y de modo particular en nuestra diócesis, quisimos **celebrar el Día del Catequista**, reconociendo vuestra vocación imprescindible en la vida de la Iglesia.

La misión de **transmitir la fe** sigue siendo hoy una de las tareas más necesarias y hermosas de la comunidad cristiana. Y en ella los catequistas ocupáis un lugar central. Vuestra vocación posee un profundo carácter **laical y sinodal**: nace del bautismo, se vive en comunión con la Iglesia y se ejerce al servicio del crecimiento de la fe de los demás.

Coincidiendo con el **IV domingo de Cuaresma (15 de marzo)**, tradicionalmente llamado Domingo de la alegría (*Laetare*), queremos recordar y agradecer el primer y fundamental servicio que prestáis en nuestra diócesis: **la catequesis**. Sin catequesis no hay verdadera evangelización. Sin ese acompañamiento paciente y

cercano, muchas personas no podrían descubrir, comprender y madurar en el don de la fe.

Vosotros sois, sin duda, **el recurso humano más grande y más valioso que tiene la Iglesia para esta misión**. Gracias a vuestra entrega silenciosa, generación tras generación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos pueden conocer a Jesucristo y aprender a vivir como discípulos suyos.

Por eso, en este Domingo de la alegría, nuestra alegría es en cierto modo doble. Por una parte, porque se acerca la **Pascua del Señor**, centro de nuestra fe y fuente de toda esperanza. Y, por otra, porque vosotros mismos **sois signo vivo de la alegría pascual**, testigos de lo que la resurrección de Cristo es y significa en la vida de la comunidad cristiana.

Permitidme, ante todo, expresar **un profundo agradecimiento**. Gracias por vuestra presencia en tantos procesos de **iniciación, maduración y crecimiento en la fe**. Gracias por el tiempo que dedicáis a preparar los encuentros, por vuestra paciencia con los niños y adolescentes, por compartir los sueños de los jóvenes y el camino de los adultos, por vuestra cercanía con las familias y con vuestros párrocos, por vuestra disponibilidad para acompañar a quienes buscan a Dios.

Gracias también porque, en muchas de nuestras parroquias, vuestra misión **va más allá de la catequesis**. Con frecuencia sois presencia activa en otros ámbitos de la vida parroquial: colaboráis en la liturgia, participáis en la acción caritativa, sostenéis iniciativas pastorales y ayudáis a mantener viva la vida comunitaria. En no pocos lugares, donde la realidad pastoral se

vuelve más frágil y escasa en recursos, **sois un verdadero sostén de la comunidad cristiana.**

Precisamente por todo ello quiero también **animaros a mirar con esperanza el futuro** y a acoger con generosidad los nuevos desafíos que hoy se presentan a la catequesis. La Iglesia que camina en Santiago de Compostela está viviendo un tiempo de renovación pastoral. Y en este proceso vosotros tenéis un papel decisivo.

Quisiera señalaros, de manera especial, **dos desafíos importantes.** El primero es **asumir con decisión la catequesis con adultos**, especialmente la catequesis catecumenal dirigida a quienes descubren la fe en la edad adulta y desean recibir el bautismo para incorporarse plenamente a la vida divina y a la comunidad cristiana.

Cada vez son más las personas que, después de un camino personal de búsqueda, llaman a las puertas de nuestras parroquias solicitando el bautismo. Esto es, sin duda, un inmenso don de Dios para la Iglesia, pero también una gran responsabilidad pastoral. Algunos de vosotros ya estáis prestando vuestro servicio en este ámbito. Sin embargo, hacen falta más catequistas que puedan acompañar estos procesos con cercanía, formación y testimonio de vida. Ojalá que, en coordinación con la **Delegación para el Catecumenado**, podamos responder a esta hermosa tarea. Se trata de una misión particularmente delicada y novedosa, que requiere una especial disponibilidad y una formación adecuada, pero que también es profundamente fecunda para la vida de la Iglesia.

El segundo desafío consiste en **seguir renovando nuestras catequesis.** Y no sólo en el ardor, en los métodos o en los lenguajes —algo que muchos de vosotros ya venís haciendo con

creatividad y dedicación—, sino también adaptándolas a la **nueva organización pastoral de las UPAS**.

Este camino implica algunos cambios importantes. En primer lugar, **unificar criterios en la catequesis**, siguiendo las orientaciones diocesanas. Estamos trabajando para ofrecer próximamente un **nuevo Directorio Diocesano para la Pastoral de la Iniciación Cristiana**, que ofrecerá orientaciones y propuestas adaptadas a los desafíos de nuestro tiempo. En segundo lugar, será necesario **crear sinergias entre parroquias**: reunir grupos de catequesis con un número suficiente de niños, organizar actividades comunes, compartir experiencias y métodos, y asumir juntos nuevos proyectos pastorales.

Todo ello abre ante nosotros un horizonte hermoso y esperanzador. Estoy convencido de que la catequesis puede y debe desempeñar un papel fundamental en la reorganización pastoral de nuestro territorio diocesano.

Tanto uno como otro desafío suponen reconocer y fortalecer **el ministerio eclesial de los catequistas**. Quizás algunos de vosotros habéis sentido en vuestro corazón una llamada más profunda a este servicio. Tal vez ha llegado el momento de discernir, junto con vuestros párrocos y los equipos de pastoral, la posibilidad de dar un paso adelante y ser **instituidos como ministros catequistas**, para poner vuestros dones y carismas al servicio de esta misión tan necesaria.

De este modo podréis contribuir de manera estable tanto al acompañamiento de los catecúmenos adultos, como a la consolidación de un modelo renovado de catequesis, adecuado a la realidad pastoral de nuestras Unidades Pastorales.

Queridos catequistas: gracias por vuestra fe, por vuestra entrega y por vuestro amor a la Iglesia. Que el Señor os conceda seguir sirviendo con **alegría, esperanza y fidelidad**, y que María, Madre de la Iglesia y primera discípula, os acompañe siempre en esta hermosa misión de **transmitir la fe**.

Os envío un cordial saludo en el Señor, al que presento una oración agradecida y confiada por todos y cada uno de vosotros.

 Francisco José Prieto Fernández  
Arzobispo de Santiago de Compostela

Texto en galego

## “Tempo de misión, tempo de catequese”

Benqueridos catequistas:

O pasado **24 de xaneiro**, a pesar das inclemencias climáticas, puidemos celebrar a **Xornada de Catequistas de Galicia**. Foi unha xornada de encontro, formación e oración compartida, na que moitos de vós desprazástesvos con xenerosidade para vivir un tempo de comunión e renovación. Con esta xornada, e de modo particular na nosa diocese, quixemos celebrar **o Día do Catequista**, recoñecendo a vosa vocación imprescindible na vida da Igrexa.

A **misión de transmitir a fe** segue sendo hoxe una das tarefas máis necesarias e fermosas da comunidade cristiá. E nela os catequistas ocupades un lugar central. A vosa vocación posúe un profundo carácter **laical e sinodal**: nace do bautismo, vívese en comunión coa Igrexa e exercece ao servizo do crecemento da fe dos demais.

Coincidindo co **IV domingo de Coresma (15 de marzo)**, tradicionalmente chamado Domingo da alegría (**Laetare**), queremos lembrar e agradecer o primeiro e fundamental servizo que prestades na nosa diocese: **a catequese**. Sen catequese non hai verdadeira evanxelización. Sen ese acompañamento paciente e próximo, moitas persoas non poderían descubrir, comprender e madurar no don da fe.

Vós sodes, sen dúbida, **o recurso humano máis grande e máis valioso que ten a Igrexa para esta misión**. Grazas á vosa entrega silenciosa, xeración tras xeración de nenos, adolescentes, novos e

adultos poden coñecer a Xesucristo e aprender a vivir como discípulos seus.

Por iso, neste Domingo da alegría, a nosa alegría é en certo xeito dobre. Por unha banda, porque se achega **a Pascua do Señor**, centro da nosa fe e fonte de toda esperanza. E, por outra, porque vós mesmos **sodes signo vivo da alegría pascual**, testemuñas do que a resurrección de Cristo é e significa na vida da comunidade cristiá.

Permitídemme, ante todo, expresar **un profundo agradecemento**. Grazas pola vosa presenza en tantos procesos de **iniciación, maduración e crecemento na fe**. Grazas polo tempo que dedicades a preparar os encontros, pola vosa paciencia cos nenos e adolescentes, por compartir os sonhos dos mozos e o camiño dos adultos, pola vosa proximidade coas familias e cos vosos párrocos, pola vosa dispoñibilidade para acompañar a quen busca a Deus.

Grazas tamén porque, en moitas das nosas parroquias, a vosa misión vai **máis aló da catequese**. Con frecuencia sodes presenza activa noutros ámbitos da vida parroquial: colaborades na liturxia, participades na acción caritativa, sostedes iniciativas pastorais e axudades a manter viva a vida comunitaria. En non poucos lugares, onde a realidade pastoral vólvese máis fráxil e escasa en recursos, sodes un verdadeiro sostén da comunidade cristiá.

Precisamente por todo iso quero tamén **animarvos a mirar con esperanza o futuro** e a acoller con xenerosidade os novos desafíos que hoxe se presentan á catequese. A Igrexa que camiña en Santiago de Compostela está a vivir un tempo de renovación pastoral. E neste proceso vós tedes un papel decisivo.

Quixese sinalarvos, de maneira especial, **dous desafíos importantes**. O primeiro é **asumir con decisión a catequese con**

**adultos**, especialmente a catequese catecumenal dirixida a quen descobre a fe na idade adulta e desexan recibir o bautismo para incorporarse plenamente á vida divina e á comunidade cristiá.

Cada vez son máis as persoas que, despois dun camiño persoal de procura, chaman ás portas das nosas parroquias solicitando o bautismo. Isto é, sen dúbida, un inmenso don de Deus para a Igrexa, pero tamén unha gran responsabilidade pastoral. Algúns de vós xa estades a prestar o voso servizo neste ámbito. Con todo, fan falta máis catequistas que poidan acompañar estes procesos con proximidade, formación e testemuño de vida. Oxalá que, en coordinación coa **Delegación para o Catecumenado**, podamos responder a esta fermosa tarefa. Trátase dunha misión particularmente delicada e nova, que require unha especial dispoñibilidade e unha formación adecuada, pero que tamén é profundamente fecunda para a vida da Igrexa.

O segundo desafío consiste en **seguir renovando as nosas catequese**s. E non só no ardor, nos métodos ou nas linguaxes — algo que moitos de vós xa vides facendo con creatividade e dedicación—, senón tamén **adaptándoas á nova organización pastoral das UPAS**.

Este camiño implica algúns cambios importantes. En primeiro lugar, **unificar criterios na catequese**, seguindo as orientacións diocesanas. Estamos a traballar para ofrecer proximamente **un novo Directorio Diocesano para a Pastoral da Iniciación Cristiá**, que ofrecerá orientacións e propostas adaptadas aos desafíos do noso tempo. En segundo lugar, será necesario **crear sinerxias entre parroquias**: reunir grupos de catequese cun número suficiente de nenos, organizar actividades comúns, compartir experiencias e métodos, e asumir xuntos novos proxectos pastorais.

Todo iso abre ante nós un horizonte fermoso e esperanzador. Estou convencido de que a catequese pode e debe desempeñar un papel fundamental na reorganización pastoral do noso territorio diocesano.

Tanto un como outro desafío supoñen recoñecer e fortalecer o **ministerio eclesial dos catequistas**. Quizais algúns de vós sentistes no voso corazón unha chamada máis profunda a este servizo. Talvez chegou o momento de discernir, xunto cos vosos párrocos e os equipos de pastoral, a posibilidade de dar un paso adiante e ser **instituídos como ministros catequistas**, para poñer os vosos dons e carismas ao servizo desta misión tan necesaria.

Deste xeito poderedes contribuír de maneira estable tanto ao acompañamento dos catecúmenos adultos, como á consolidación dun modelo renovado de catequese, adecuado á realidade pastoral das nosas Unidades Pastorais.

Queridos catequistas: grazas pola vosa fe, pola vosa entrega e polo voso amor á Igrexa. Que o Señor vos conceda seguir servindo con **alegría, esperanza e fidelidade**, e que María, Nai da Igrexa e primeira discípula, acompañevos sempre nesta fermosa misión de **transmitir a fe**.

Envíovos un cordial saúdo no Señor, ao que presento unha oración agradecida e confiada por todos e cada un de vós.

 Francisco José Prieto Fernández  
Arcebispo de Santiago de Compostela

# ARZOBISPADO

---

## 1.- Fundación Educativa *Ultreia*

En la tarde del 9 de marzo, en el Palacio Arzobispal, ante el Sr. Arzobispo, juraron sus cargos los integrantes del Patronato de la Fundación Educativa *Ultreia*, erigida el pasada 24 de noviembre de 2025 con el fin de gestionar los centros educativos diocesanos.

Tras unas palabras de agradecimiento por parte del Sr. Arzobispo, se tuvo la primera reunión, en la que fue elegida como presidenta D.<sup>a</sup> María Consuelo Ferreiro Regueiro, como vicepresidenta D.<sup>a</sup> Icíá Varela Gómez, como secretaria D.<sup>a</sup> Carolina Pereira Santiso y como Director General a D. José Ramón Amor Pan.

### DECRETO de nombramiento del Patronato de la Fundación Educativa *Ultreia*

**FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ**, POR LA  
GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,  
ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Habiendo sido erijida canónicamente en nuestra Diócesis, en fecha 24 de noviembre de 2025, la **Fundación Educativa *Ultreia*** y aprobados sus **ESTATUTOS**, cuyo texto auténtico se guarda en la Cancillería del Arzobispado de Santiago de Compostela; por el presente Decreto, venimos en nombrar y nombramos **Patronos de la Fundación**, a tenor del artículo núm. 9 de sus Estatutos, a las siguientes personas, a las que encomendamos las competencias y

responsabilidades que se contemplan en el artículo núm. 12 de dichos Estatutos, por un período de cuatro años:

**Doña MARÍA CONSUELO FERREIRO REGUEIRO**

Doctora en Derecho, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Santiago de Compostela.

**Doña MARÍA TERESA IGLESIAS POLO**

Hija de la Natividad de María, directora del colegio La Grande Obra de Atocha de A Coruña, presidenta de Escuela Católicas de Galicia.

**Don ALFONSO MERA NOGUEIRAS**

Párroco de la Unidad Pastoral de Ribeira, vicedelegado diocesano de catequesis.

**Don JORGE MIRA PÉREZ**

Catedrático del área de Electromagnetismo del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, académico correspondiente de la Real Academia Galega da Lingua.

**Doña GUADALUPE MURILLO SOLIS**

Licenciada en Derecho, Directora General de Pescamar, presidenta del Pontevedra C.F.

**Doña FÁTIMA NOYA VARELA**

Profesora, responsable de la Delegación Episcopal para las Misiones.

**Doña CAROLINA PEREIRA SANTISO**

Licenciada en Derecho, funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión (A2) de la Administración Civil del Estado.

**Don RICARDO SANJURJO OTERO**

Doctor en Teología, profesor en el Instituto Teológico Compostelano, delegado episcopal de pastoral universitaria, párroco de Santa María de Sar.

**Don JOSÉ FELIPE TRILLO ALONSO**

Doctor en Pedagogía, Profesor Titular en el Departamento de Pedagogía y Didáctica de la USC.

**Doña ICIA VARELA GÓMEZ**

Música, profesora en el Hogar de Santa Margarita.

Esperamos confiadamente que desempeñarán este cargo con el celo y prudencia que requieren la mayor gloria de Dios, el bien de las almas, y los fines de la propia Fundación.

Dado en Santiago de Compostela, a veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis.

Por mandato de S. Excia. Rvdma.,

Elisardo Temperán Villaverde,  
Canciller-Secretario.

## **2.- Desacralización**

### **Capilla de San José de Quintela (Moaña)**

NOS, EL DOCTOR DON FRANCISCO JOSÉ PRIETO FERNÁNDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA,

Por cuanto, en fecha 5 de febrero de 2026, Don Francisco de Asís Caamaño, como administrador y copropietario a través de la mercantil Islas Atlánticas gestión de proyectos inmobiliarios S.L, Nos ha solicitado formalmente la reducción a uso profano no sórdido de la Capilla de San José de Quintela, en el término municipal de Moaña (Pontevedra), dado que el inmueble ha dejado de destinarse al culto y no se celebran en él actos litúrgicos desde hace más de 30 años; y que, ante el riesgo de derrumbe, se ha procedido a la incineración y retirada de los restos mortales allí sepultados; recibidos los informes pertinentes al caso;

Por las presentes, y a tenor del c. 1222 del Código de Derecho Canónico, DECRETAMOS que la Capilla de San José de Quintela, Moaña (Pontevedra), quede reducida al uso profano no indecoroso. Este Decreto entrará en vigor el día de la fecha y será publicado en el Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela, para general conocimiento.

Dado en Santiago de Compostela, el día diecinueve de febrero de dos mil veintiséis.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.,

Elisardo Temperán Villaverde,  
Canciller-Secretario.

## CANCILLERÍA

---

### 1.- Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

*Con fecha 2 de enero de 2026:*

NOTARIO-SECRETARIO del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis, al **Rvdo. Sr. Don GERARDO ENRIQUE PEÑA PIRELA**, sacerdote de la Diócesis de Trujillo, con licencia de su Rvdmo. Ordinario.

*Con fecha 7 de enero de 2026:*

PÁRROCO de SAN PEDRO DE TENORIO, en el Arciprestazgo de Montes y término municipal de Cerdedo-Cotobade (Pontevedra), al **Rvdo. Sr. Don CARLOS JULIO CÁRDENAS TORRES**, por un período de seis años, manteniendo los demás oficios que ya tiene encomendados.

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN OURENTE DE ENTÍNS; SANTA MARÍA DE ENTÍNS, y su unido SAN XIÁN DE TARÁS; y SAN XOAN BAUTISTA DE ROO, en el término municipal de Outes y arciprestazgo de Céltigos y Entíns, al **Rvdo. Sr. Don YOHAN JOSÉ GONZÁLEZ CARMONA**, sacerdote de la diócesis de Barquisimeto (Venezuela), con autorización de su Rvdmo. Ordinario.

VICARIO PARROQUIAL de SAN PEDRO DE TENORIO, en el arciprestazgo de Montes y término municipal de Cerdedo-

Cotobade (Pontevedra), al **Rvdo. Sr. Don URIEL BARRERA CASTRO**, con licencia de su Rvdmo. Ordinario, manteniendo los demás oficios que ya tiene encomendados.

VICARIO PARROQUIAL de SAN CAETANO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, en el Arciprestazgo de Iria Flavia e Santiago, al **Rvdo. P. LUIGI CROSERIO**, Somasco, con autorización de su Rvdmo. Superior Provincial.

VICARIO PARROQUIAL de SAN JUAN APÓSTOL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, en el Arciprestazgo de Iria Flavia e Santiago, al **Rvdo. P. JUAN JOSÉ DORADO MARTÍNEZ**, Somasco, con autorización de su Rvdmo. Superior Provincial.

*Con fecha 2 de febrero de 2026:*

ADMINISTRADOR PARROQUIAL del DIVINO SALVADOR DE SOBRADELO, en el Arciprestazgo de Salnés, al **Rvdo. Sr. Don MANUEL ANTONIO COUCEIRO CACHALDORA**, manteniendo los demás oficios que ya tiene encomendados.

*Con fecha 6 de febrero de 2026:*

ABAD-PRESIDENTE del Ilmo. Cabildo Colegial de la Real e Insigne Colegiata de Santa María del Campo en la ciudad de A Coruña, al **M. I. Sr. Don SEVERINO SUÁREZ BLANCO**.

## **2.- Ministerios**

El 22 de marzo, en la Capilla General del Seminario Mayor Interdiocesano “Apóstol Santiago”, el Sr. Arzobispo de Santiago

de Compostela confirió a los seminaristas que se citana a continuación el ministerio de:

**LECTOR:**

Don Andrés Fernando FIGUEROA MOLINA

Don Francisco Javier SERRANO

ambos diocesanos.

### **3.- Sacerdotes fallecidos**

El Rvdo. Sr. D. *Jesús Escudeiro Gandos* falleció el 2 de enero. Nacido en la parroquia de San Isidro de Montes, el 24 de marzo de 1930, finalizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 19 de junio de 1955, en la iglesia de San Martiño Pinario, por Mons. Quiroga Palacios. Ese año, es nombrado Ecónomo de san Xurxo de Sacos y encargado de Santa María de Sacos. Al finalizar 1955, es nombrado Ecónomo de San Xoán de Lousame, cargo que ejerce durante un año. En 1957, ejerce de Capellán del Asilo de san Miguel de Betanzos. En 1959, es nombrado Párroco de san Pedro de Vilanova. En 1965, se traslada como Párroco a la feligresía de san Pedro de Tenorio, que seguía atendiendo en el momento de su fallecimiento. Durante este periodo, se encargará, también de las parroquias de Santiago de Viascón (1975 y 1995), San Lourenzo de Almofrei (1988-1991, 2020-2024), San Martiño de Borela (1988-2024), San Martiño de Rebordelo (1994-2007) y San Isidro de Montes y su unido, Santiago de Morillas (2013-2015). Fue Arcipreste de Cotobade de 1976 al año 2000. El funeral, presidido por el Vicario General, se celebró en la parroquia de San Pedro de

Tenorio, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial de la misma.

El Rvdo. Sr. D. *Marcelino Bretal Rego* falleció el 2 de enero. Había nacido en la parroquia de Santa María de Oliveira, el 24 de diciembre de 1938. Realizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote de manos de Mons. Quiroga Palacios, el 22 de julio de 1965, en la SAMI Catedral de Santiago de Compostela. Ese año, es destinado como Coadjutor a la parroquia de Santiago de Betanzos. En 1969, es nombrado Ecónomo de San Lourenzo de Vilarraso. Al año siguiente, se traslada como Ecónomo a la parroquia de San Martiño de Calvos de Socamiño y su unido, Santa Mariña de Circes, encargándose también, a partir de 1997, de la parroquia de San Tirso de Cornado y su unido, Santiago de Andeade. En el año 2024, se le acepta la renuncia canónica. El Sr. Arzobispo presidió el funeral en la parroquia de San Martiño de Calvos de Socamiño y recibió sepultura en el cementerio parroquial de la misma.

El Ilmo. Sr. D. *José María Fuciños Sendín* falleció el 17 de enero. Nacido en la parroquia coruñesa de Santa María y Santiago, el 3 de enero de 1939 y realizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 4 de agosto de 1963, en la iglesia de San Martiño Pinario de manos de Mons. Novoa Fuente, Obispo Auxiliar. De 1963 a 1965, realiza en el Pontificio Instituto San Anselmo de Roma, la especialización en Sagrada Liturgia. De vuelta a la Diócesis, es nombrado Coadjutor de Santa María y Santiago de A Coruña, cargo que ejerce hasta el año 1972. Imparte clase de Religión en la Escuela “Salus Infirmorum” y en el Instituto “Salvador de Madariaga”,

ambos en la ciudad de A Coruña, así como en la Escuelas de Teología de Santa Margarita y de la parroquia de San Jorge. A partir de 1977, es miembro de la Delegación Diocesana de Liturgia, siendo delegado de la misma en el periodo 1996-2019. En 1981, toma posesión de la canonjía en la Real e Ilustre Colegiata de Santa María do Campo de A Coruña, siendo elegido Abad en el año 2012, cargo que seguía ejerciendo en el momento de su fallecimiento. Fue Capellán de las Religiosas de María Inmaculada de 1992 a 2019. El Sr. Arzobispo presidió el funeral en la R. e I. Colegiata de A Coruña y recibió sepultura en el cementerio municipal de San Amaro.

El Rvdo. Sr. D. *José Pérez Bértolo* falleció el 22 de enero. Nacido en la parroquia de Santa Mariña de Presqueiras, el 24 de agosto de 1934 y finalizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 13 de agosto de 1961, en la iglesia de San Martiño Pinario de manos de Mons. Novoa Fuente, Obispo Auxiliar. Ese año, es destinado, como Coadjutor, a las parroquias de Santiago de Barralobre y Santo Estevo de Perlío, siendo Ecónomo de esta última a finales de año. Al año siguiente, es nombrado Ecónomo de Santa Cristina ed Vinseiro y su unido, san Xurxo de Cereixo. En 1964, recibe el nombramiento de Párroco de Santa Madalena de Montes, cargo que ejercerá hasta su jubilación canónica en el año 2015. Durante este periodo, se encargará de Santiago de Pardeso (1976-2015), San Mamede de Millerada (1989), Santa Maria de Folgoso y su unido, San Nicolao de Ventoso (2002-2015). Fue Arcipreste de Montes desde 1980 hasta el año 2015. El Sr. Arzobispo presidió las exequias en la parroquia de Santa Mariña de Presqueiras, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial de la misma.

El Rvdo. Sr. D. *Santiago Ferreiro Fernández* falleció el 18 de febrero. Había nacido en la parroquia de Santiago de Lugo, el 16 de febrero de 1933. Realizados los estudios teológicos en el Seminario Conciliar de Santiago de Compostela, fue ordenado sacerdote el 23 de diciembre de 1965 en la iglesia de San Martiño Pinario de manos del Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Quiroga Palacios. Amplió estudios de Teología en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. De vuelta a la Diócesis, es nombrado Vicedirector de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales y adscrito a la recién creada Vicaría de Pastoral. A la llegada de Mons. Suquía Goicoechea, se hará cargo de la secretaría particular del Arzobispo. Ejercerá también de Secretario General del Consejo de Presbiterio. En la ciudad de Santiago de Compostela, ejerció como profesor en el Instituto Rosalía de Castro, Director Espiritual del Colegio Nuestra Señora de los Remedios de las Hijas de la Caridad, Confesor en la Catedral y en los Seminarios Mayor y Menor. Durante doce años, colaboró con la parroquia de Santa Baia de Arealonga de Vilagarcía de Arousa. En el año 2000, es nombrado Párroco de San Bieito do Campo y Santa María do Camiño, así como Rector de la Capilla del Santísimo Cristo de las Misericordias de la Real e Ilustre Cofradía de Ánimas de Santiago de Compostela, cargos que seguía ejerciendo en el momento de su fallecimiento. A partir del 2005, se encarga del Departamento de atención al Clero, entrando a formar parte de la Delegación Diocesana de Economía y, en el 2020, forma parte también de la Comisión Asesora del Instituto para la Sustentación de los Clérigos, cargos en los que cesa en el año 2023. De 2015 a 2019, es miembro del Consejo de Presbiterio, por designación libre del Sr. Arzobispo. Fue miembro cofundador,

delegado y consejero de la Mutua de Seguros UMAS. El Sr. Arzobispo, al que acompañaba el Sr. Arzobispo emérito, presidió el funeral en la Capilla de Ánimas. Recibió sepultura en el cementerio municipal de Boisaca en Santiago de Compostela.

El Rvdo. Sr. D. *Manuel Silva Magariños* falleció el 24 de febrero. Había nacido en la parroquia de Santa María de Caldas de Reis, el 24 de octubre de 1935. Finalizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 4 de agosto de 1964, en la Basílica parroquial de Santa María la Mayor de Pontevedra, por Mons. Novoa Fuente, Obispo Auxiliar. Ese año, es nombrado Ecónomo de Santa Eulalia de Bando; en 1968, Ecónomo de Santa María de Budiño y su unido, Santa María de Cesar, de las que será Párroco en el año 1970. Fue profesor de Religión en el grupo Escolar “Casas Novoa” de A Sionlla de 1975 a 1977. En 1977, se traslada como Ecónomo a la parroquia de Santa María de Xanza, encargándose también de Santa Mariña de Carracedo (1980-1982) y Santa María de Iria Flavia (1984-1986). En 1987, es nombrado Administrador Parroquial de san Xián de Laíño, y, al año siguiente, también de Santa María de Dodro. En el año 2016, se le acepta la renuncia canónica. El funeral, presidido por el Sr. Arzobispo emérito, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Caldas de Reis, recibiendo sepultura en el cementerio parroquial de la misma.

El Rvdo. Sr. D. *Jesús López Míguez* falleció el 21 de marzo. Nacido en la parroquia de San Pedro de Outes, el 24 de octubre de 1965, realizados los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar Compostelano, fue ordenado sacerdote el 22 de julio de

1965, de manos de Mons. Quiroga Palacios, en la SAMI Catedral de Santiago de Compostela. Ese año, es nombrado Coadjutor de san Pedro de Outes y, al año siguiente, Coadjutor de Muros de San Pedro. De 1968 a 1970 y de 1976 a 1988, será Ecónomo de la parroquia de Santo Antoíño de Baíñas. También estará encargado de las parroquias del Divino Salvador de Colúns (1971-1975); San Xián de Beba (1975-1976); San Miguel de Treos (1978-1988); y San Pedro de Brandomil y su unido, Santa María de Brandoñas (1980-1988). En 1988, es nombrado Párroco de Santo Ourente de Entíns y de Santa María de Entíns y su unido, San Xián de Tarás. A partir del año 2003, también en encargará de la parroquia de San Xoán de Róo. Ejercerá de Arcipreste de Entíns del 2000 al 2014. El Sr. Arzobispo presidió el funeral en la parroquia de Santo Ourente de Entíns y recibió sepultura en el cementerio parroquial de San Pedro de Outes.

D.E.P.

## DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

---

### **Expedientes resueltos el primer trimestre de 2.026**

**1. CALEIRO, Santa María.**

El actual arrendatario de la casa rectoral solicita la ampliación del contrato, durante un período de 3 años, pagando 375 €/mes.  
CONCEDIDO. (15-1-2026).

**2. CAMBRE, Santa María.**

El párroco solicita autorización para realizar diversas obras de mantenimiento en la casa rectoral, con cargo a fondos parroquiales.

Presupuesto: 248.086 €.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

**3. CÍCERE, San Pedro.**

El párroco solicita autorización para restaurar la imagen de la Virgen de la Salud, de la Capilla de Rubín.

Presupuesto: 672 €.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

**4. CORME, Santo Adrán.**

El Concello de Ponteceso solicita la cesión de la casa rectoral, para fines sociales, compartiendo el espacio con los usos parroquiales.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

5. CORUÑA, Santa Lucía.

Solicitan el alquiler de un piso, pagando 800 €/mes.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

6. CORUXOU, Divino Salvador.

El párroco solicita autorización y subvención para arreglar el tejado de la iglesia. Presupuesto: 15.964 €. Subvención: 10 %.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

7. ÉZARO, Santa Uxía.

El párroco solicita autorización para realizar obras de rehabilitación en el cementerio parroquial, financiadas por los vecinos.

Presupuesto: 59.068 €.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

8. SANTIAGO, Santa María Salomé.

El párroco solicita autorización y subvención para restaurar la puerta principal de la iglesia. Presupuesto: 17.000 €.

Subvención: 2.000 €.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

9. BESEÑO, San Cristovo.

Ofrecen 62.300 € por la compra de la casa rectoral.

CONCEDIDO. (15-1-2026).

10. DEXO, Santa María.

El párroco solicita autorización para cambiar los yugos de las campanas.

CONCEDIDO. (29-1-2026).

11. OLAS, San Lourenzo.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar diversos arreglos en la iglesia. Presupuesto: 8.591 €. Subvención: 1.000 €.

CONCEDIDO. (29-1-2026).

12. PANTIÑOBRE, Santo Estevo.

El párroco solicita autorización y subvención para cambiar las ventanas de la casa rectoral. Presupuesto: 9.635 €. Subvención: 4.000 €.

CONCEDIDO. (29-1-2026).

13. SANTIAGO, Conxo.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en el complejo parroquial.

Presupuesto: 44.480 €.

CONCEDIDO. (29-1-2026).

14. SANTIAGO, Santa María Salomé.

El párroco solicita autorización y subvención para iniciar los trámites para cambiar la catalogación de la casa rectoral y la casa del coadjutor.

Presupuesto: 6.000 €. Subvención: 2.500 €.

CONCEDIDO. (29-1-2026).

15. VIGO, Santa Baia.

El párroco solicita autorización para realizar un proyecto de rehabilitación de la iglesia parroquial, financiado por la Xunta.

Presupuesto: 193.103 €.  
CONCEDIDO. (29-1-2026).

16. CANGAS, Santiago.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en la casa rectoral.

Presupuesto: 7.205 €. Subvención: 40%.  
CONCEDIDO. (29-1-2026).

17. COBRES, Santo Adrán.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar el proyecto de sustitución del tejado de la iglesia.

Presupuesto: 90.000 €. Subvención: 10%.  
CONCEDIDO. (5-2-2026).

18. COVAS, Santa María.

El párroco solicita autorización para restaurar las imágenes de la Virgen Inmaculada y de Nuestra Señora de las Nieves.

Financia la restauración un particular. Presupuesto: 3.678 €.  
CONCEDIDO. (5-2-2026).

19. CUNTIS, Santa María.

El párroco solicita autorización para limpiar y reparar el tejado de la iglesia parroquial. Presupuesto: 8.893 €.

CONCEDIDO. (5-2-2026).

20. ARMENTÓN, San Pedro.

Ofrecen 1.100 € por la compra de una finca rústica de 562 m<sup>2</sup>.  
CONCEDIDO. (26-2-2026).

21. CAAVEIRO, San Boulo.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras de reparación en el tejado de la iglesia.

Presupuesto: 1.203 €. Subvención: 10%.

CONCEDIDO. (26-2-2026).

22. SÉSAMO, San Martiño.

El párroco solicita autorización y subvención para limpiar una finca.

Presupuesto: 4.235 €. Subvención: 50%.

CONCEDIDO. (26-2-2026).

23. TOURO, San Xoán.

El Concello de Touro solicita la cesión de un terreno, durante 5 años, para mejorar el atrio y el acceso al campo de la fiesta.

CONCEDIDO. (26-2-2026).

24. CORNANDA, Santa María.

El párroco solicita autorización para realizar obras de acceso al cementerio.

Presupuesto: 24.525 €.

CONCEDIDO. (26-2-2026).

25. LUAÑA, San Xulián.

El párroco solicita autorización para realizar obras de acceso al cementerio.

Presupuesto: 11.202 €.

CONCEDIDO. (26-2-2026).

26. DUIO, San Martiño.

Ofrecen 9.300 € por la compra de una finca rústica de 5.082 m<sup>2</sup>.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

27. MAROÑAS, Santa Mariña.

El párroco solicita autorización para realizar obras en el cementerio.

Presupuesto: 6.180 €.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

28. PAZOS, Divino Salvador.

El párroco solicita autorización para vender madera, por un importe de 12.500 €, y posterior replantación de la finca.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

29. PIÑEIRO, San Mamede.

Solicitan autorización para construir un panteón de tres huecos en el cementerio parroquial. Presupuesto: 5.579 €.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

30. SANTIAGO, San Caetano.

El Párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras y restauraciones en la iglesia parroquial.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

31. NOGUEIRA, San Xurxo.

Ofrecen 3.000 € por la compra de una finca rústica de 956 m<sup>2</sup>.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

32. SANTA SABIÑA, San Xulián.

El Concello de Santa Comba solicita la cesión del bajo de la casa rectoral para uso compartido con la Iglesia, durante 10 años.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

33. DUIO, San Vincenzo.

Venta de la madera de una finca de 52.346 m<sup>2</sup>.

CONCEDIDO. (12-3-2026).

34. A CORUÑA, Santa María y Santiago.

El Párroco solicita autorización y ayuda económica para realizar diversas obras en la casa rectoral. Presupuesto: 6.214 €.

CONCEDIDO. (26-3-2026).

35. TREMOEDO, Santo Estevo.

El Párroco solicita autorización y ayuda económica para realizar diversas obras en la casa rectoral. Presupuesto: 4.351 €.

CONCEDIDO. (26-3-2026).

36. ORTOÑO, San Xoán.

El Párroco solicita autorización para vender madera por un importe de 9.000 €.

CONCEDIDO. (26-3-2026).

# MANOS UNIDAS

---

## Campana 66 (2025)

### 1.- Vicaría de Santiago

Dos notas de la delegación de “Manos Unidas” en la  
Vicaría de Santiago

1.- Aportaciones de Parroquias de la Vicaría a la Campana LXVI (2025).

Se publica en este boletín la relación de los donativos de Parroquias (Vicaría de Santiago) recibidos desde **el 09 de febrero de 2025 (colecta anual a favor de Manos Unidas e inicio de campaña anual 66)** hasta **el 31 de diciembre de 2025**, en las cuentas bancarias de Manos Unidas de la Delegación de Santiago de Compostela:

**ABANCA: IBAN: ES76 2080 0300 8930 4004 4605**

**BANCO DE SANTANDER: IBAN: ES42 0049 2584 9726  
1409 9574**

o en su defecto en recibo expedido en nuestra delegación sita en *S. Pedro de Mezonzo 26 bis, 1º B, Santiago de Compostela (Local Iglesia Parroquial de San Fernando, Santiago).*

*Cualquier colecta no recibida en las CUENTAS ANTES CITADAS o en nuestra delegación, identificada correctamente en recibo o en apunte bancario no constará en la relación.*

Rogamos que, si alguna aportación de Parroquia no se encuentra recogida en este listado, o detectan algún error, llamen al 981 58 49 66 de 10 a 14 horas. Rectificaremos cualquier error u omisión que pudiera haberse cometido en la introducción de datos.

Las correcciones se publicarían en Boletines posteriores.

2.- Sobre el material para trabajar la Campaña: si alguna Parroquia desea que se modifique la cantidad que venimos entregándole, por favor que nos lo hagan saber y rectificaremos.

Gracias por su colaboración.

En Santiago, a 12 de enero de 2025.

## PARROQUIAS

|                                                 |          |
|-------------------------------------------------|----------|
| <b>CELTIGOS E ENTINS</b>                        |          |
| BEBA, SAN XIAN                                  | 45,00    |
| CHACIN, SANTA BAIA                              | 30,00    |
| COLUNS, DIVINO SALVADOR                         | 40,00    |
| CORZON, SAN CRISTOVO                            | 40,00    |
| LOURO, SANTIAGO                                 | 400,00   |
| MAZARICOS, SAN XOAN                             | 50,00    |
| SABARDES-O FREIXO, SAN XOAN E UNIDAS            | 140,00   |
| SANTA COMBA, SAN PEDRO                          | 120,00   |
| UNIDAD PASTORAL DE MUROS, SERRES SESTAO E TOREA | 1.074,14 |

|                                                                                              |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>FERREIROS E SOBRADO</b>                                                                   |        |
| BRATES, SAN PEDRO                                                                            | 40,00  |
| CALVOS DE SOCAMIÑO, SAN MARTIÑO; CIRCES, SANTA MARÍÑA; CORNADO, SAN TIRSO; ANDEADE, SANTIAGO | 200,00 |
| CAMPO, SANTO ESTEVO                                                                          | 30,00  |
| DODRO, SANTA MARIA                                                                           | 20,00  |
| DOMBODAN, BESEÑO, BURRES, BRANZÁ, BRANDESO, CALVOS, PANTIÑOBBRE, TURCES E VIÑOS              | 921,06 |
| GONZAR, SANTA MARIA                                                                          | 25,00  |
| LARDEIROS, SAN XIAO                                                                          | 30,00  |
| MEDIN, SANTO ESTEVO                                                                          | 30,00  |
| MEZONZO, SANTA MARÍA; SANTIAGO; BARBEITO; ARMENTAL                                           | 700,00 |
| PASTOR, SAN LOURENZO                                                                         | 25,00  |
| UNIDAD PASTORAL ARZÚA - ARCA                                                                 | 610,00 |

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| <b>IRIA FLAVIA E SANTIAGO</b> |        |
| AMEIXENDA, SANTA MARÍÑA       | 70,00  |
| ANXELES (OS), SANTA MARIA     | 291,95 |
| BANDO, SANTA EULALIA          | 50,45  |

|                                                       |          |
|-------------------------------------------------------|----------|
| BOQUEIXON, CODESO, OURAL E UNIDAS                     | 712,24   |
| BRION, SAN FINS                                       | 400,00   |
| BUGALLIDO, SAN PEDRO                                  | 500,00   |
| CAMPAÑA, SANTA CRISTINA                               | 100,00   |
| CARCACIA, SAN PEDRO                                   | 175,00   |
| COVAS, SANTA MARIA                                    | 200,00   |
| CRUCES, SANTA MARÍA                                   | 530,00   |
| ENFESTA, SAN CRISTOVO                                 | 23,02    |
| HERBÓN, SANTA MARÍA                                   | 50,00    |
| IRIA FLAVIA, SANTA MARIA                              | 170,00   |
| LARAÑO, SAN MARTIÑO                                   | 58,95    |
| LOURO-CORDEIRO, SANTA COMBA                           | 300,00   |
| ORTOÑO, SAN XOAN                                      | 600,00   |
| PADRON, SANTIAGO                                      | 640,00   |
| PONTECESURES, SAN XULIAN                              | 300,00   |
| SANTIAGO, N. SRA. DA MERCE DE CONXO                   | 600,00   |
| SANTIAGO, SAN BIEITO DO CAMPO E SANTA MARÍA DO CAMIÑO | 123,80   |
| SANTIAGO, SAN CAETANO                                 | 120,00   |
| SANTIAGO, SAN FERNANDO                                | 2.525,46 |
| SANTIAGO, SAN FROITOSO                                | 492,95   |
| SANTIAGO, SAN MIGUEL DOS AGROS                        | 361,08   |
| SANTIAGO, SAN PEDRO APÓSTOLO                          | 327,30   |
| SANTIAGO, SANTA MARIA A MAIOR E REAL DE SAR           | 712,36   |
| SANTIAGO, SANTA MARTA                                 | 184,23   |
| SANTIAGO, SANTA SALOME                                | 1.150,00 |
| SANTIAGO, SANTA SUSANA DE AFORA, O PILAR              | 930,00   |
| SANTIAGO, SANTO ANTONIO DAS FONTIÑAS                  | 610,00   |
| TILOS, OS, SAN FRANCISCO DE ASIS                      | 472,00   |
| URDILDE, SANTA MARIA                                  | 680,00   |
| VALGA, SAN MIGUEL                                     | 150,00   |
| VIDAN, DIVINO SALVADOR                                | 123,00   |
| VILLESTRO, SANTA MARIA                                | 124,49   |
| XANZA, SANTA MARIA                                    | 150,00   |

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| <b>ORDES E BARBEIROS</b>       |        |
| ALBIXOI, SANTA MARÍÑA          | 80,00  |
| AÑA, SANTA MARIA               | 93,43  |
| BORRIFANS, SAN PEDRO           | 93,00  |
| BUSTO, SAN PEDRO               | 25,60  |
| CABRUI, SAN MARTIÑO; BASCOI    | 136,12 |
| CAMPO, SAN XOAN                | 204,90 |
| CASTELO, SANTA MARÍA           | 86,34  |
| CASTRO, SAN SEBASTIAN          | 100,00 |
| CERCEDA, SAN MARTIÑO           | 434,43 |
| CUMBRAOS, SANTA MARIA          | 110,00 |
| ENCROBAS, SAN ROMAN            | 66,54  |
| FILGUEIRA DE TRABA, SAN MIGUEL | 72,00  |
| GAFOI, SANTA MARÍÑA            | 98,85  |
| LANZA, SAN MAMEDE              | 75,00  |
| LEDOIRA, SAN MARTIÑO           | 143,68 |
| LEOBALDE, SAN CRISTOVO         | 130,33 |
| LESTA, SANTO ANDRE             | 23,08  |
| MEIRAMA, SANTO ANDRE           | 98,00  |
| MERCURIN, SAN CLEMENTE         | 87,84  |
| QUEIXAS, SANTA MARIA           | 218,86 |
| VISANTOÑA, SAN MARTIÑO         | 79,00  |
| VITRE, SAN XOAN                | 75,00  |
| XANCEDA, DIVINO SALVADOR       | 105,00 |

|                      |          |
|----------------------|----------|
| <b>POSTMARCOS</b>    |          |
| ARAÑO, SANTA BAIA    | 385,46   |
| BAROÑA, SAN PEDRO    | 300,00   |
| BEALO, SAN PEDRO     | 93,59    |
| CESPON, SAN VICENZO  | 450,00   |
| FRUIME, SAN MARTIÑO  | 108,30   |
| ISORNA, SANTA MARIA  | 64,34    |
| NOIA, SAN MARTIÑO    | 1.818,11 |
| OLVEIRA, SANTA MARIA | 50,00    |
| XUÑO, SANTA MARÍÑA   | 300,00   |

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| <b>SONEIRA E NEMANCOS</b>     |        |
| AMEIXENDA, SANTIAGO           | 31,33  |
| BRENS, SANTA BAIA             | 50,10  |
| BUXANTES, SAN PEDRO           | 75,00  |
| CABERTA, SAN FINS             | 130,00 |
| CEE, SANTA MARIA DA XUNQUEIRA | 309,50 |
| CORCUBION, SAN MARCOS         | 30,00  |
| LIREs, SANTO ESTEVO           | 100,00 |
| MORAIME, SAN XULIAN           | 80,00  |
| OLVEIROA, SANTIAGO            | 25,00  |
| OZON, SAN MARTIÑO             | 100,00 |
| TOBA, SANTO ADUAN             | 41,67  |
| VILASTOSE, SAN CIBRAN         | 110,00 |

|                                                           |        |
|-----------------------------------------------------------|--------|
| <b>TABEIROs</b>                                           |        |
| DORNELAS, SAN MARTIÑO                                     | 80,00  |
| ESTRADA (A), SAN PAIO - OUZANDE                           | 523,00 |
| MATALOBOS, SANTA BAIA                                     | 30,00  |
| NIGOI, SANTA MARIA; CODESEDA, SAN XURXO; MEAVIA, SAN XOAN | 50,00  |
| TOEDO, SAN PEDRO                                          | 88,00  |

### INSTITUCIONES, EMPRESAS, COLEGIOS Y ENTIDADES RELIGIOSAS

|                                                      |          |
|------------------------------------------------------|----------|
| CARITAS INTERPARROQUIAL ESTEIRO                      | 1.000,00 |
| CASA SACERDOTAL                                      | 175,00   |
| COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA                            | 1.200,00 |
| COLEGIO MANUEL PELETEIRO                             | 621,75   |
| COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - CASTIÑEIRAS       | 600,00   |
| COMPAÑÍA DE MARÍA                                    | 225,00   |
| COMUNIDAD FRANCISCANAS                               | 250,00   |
| FRANCISCANAS MISIONERAS DIVINO PASTOR EDUARDO PONDAL | 110,00   |
| FUNDACIÓN EDUCATIVA S. JOSÉ DE CLUNY                 | 2.145,69 |
| GRUPO EUCARÍSTICO CALLE TEO                          | 450,00   |

|                                                            |          |
|------------------------------------------------------------|----------|
| HIJAS DE CRISTO REY                                        | 400,00   |
| IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. COMPAÑÍA DE JESÚS                  | 770,00   |
| MM DOMINICAS Y SANTUARIO VIRGEN DEL PORTAL                 | 980,00   |
| MM. BENEDICTINAS DE S. PELAYO                              | 1.350,00 |
| PARROQUIA DE SAN FERNANDO DE SANTIAGO<br>– CENA DEL HAMBRE | 254,00   |
| PP. FRANCISCANOS DE LOURO                                  | 100,00   |
| PP. FRANCISCANOS DE NOIA                                   | 1.100,00 |
| RESIDENCIA DE LOS PP. JESUITAS                             | 2.010,00 |
| RESIDENCIA UNIVERSITARIA SANTIAGO<br>APOSTOL               | 250,00   |
| SAMI CATEDRAL                                              | 799,88   |
| SIERVAS DE SAN JOSÉ                                        | 200,00   |

## **2.- Vicaría de Pontevedra**

Aportacións das parroquias da Vigairía de Pontevedra na Campaña LXVI (2025).

A relación que se publica a continuación, recolle unicamente os donativos recibidos nas contas bancarias da Delegación de Mans Unidas de Pontevedra, ata o 31 de decembro de 2025.

Contas bancarias de Mans Unidas Pontevedra:

**ABANCA. IBAN ES23 2080- 5401-5830-4015-3644**

**SANTANDER. IBAN ES32 0238-8104-6006-0000-7422**

Se observan algún erro ou omisión, agradecemos se poñan en contacto coa Delegación:

Rúa Peregrina, 50. Entreplanta B

36003 Pontevedra

Teléfono: 986 850812

correo: [pontevedra@manosunidas.org](mailto:pontevedra@manosunidas.org).

|                                             |                  |
|---------------------------------------------|------------------|
| <b>ARCIPRESTADO DE LÉREZ</b>                |                  |
| Aldán, San Cibrán. Cangas                   | 320,00           |
| Bora, Santa Mariña. Pontevedra              | 90,00            |
| Burgo O, Santiago Peregrino. Pontevedra     | 175,00           |
| Campo O, Santa María. Marín                 | 65,51            |
| Cangas e Illas Cíes, Santiago. Cangas       | 3404,89          |
| Cantodarea, San Xosé. Marín                 | 360,00           |
| Cerponzóns, San Vincenzo. Pontevedra        | 65,00            |
| Cobres, Santa Cristina. Vilaboa *           | 80,00            |
| Cobres, Santo Adrán. Vilaboa *              | 60,00            |
| Figueirido, Santo André. Pontevedra         | 153,00           |
| Hío, Santo André. Cangas                    | 320,00           |
| Lérez, Divino Salvador. Pontevedra          | 200,00           |
| Lourizán, Santo André. Pontevedra           | 165,00           |
| Marín, Santa María do Porto. Marín          | 1214,00          |
| Meira, Santa Eulalia. Moraña                | 549,00           |
| Moaña, Nosa Sra. do Carme. Moaña            | 1885,00          |
| Moaña, San Martiño. Moaña                   | 360,00           |
| Monte Porreiro, O Bo Pastor. Pontevedra     | 915,00           |
| Mourente, Santa María. Pontevedra           | 120,00           |
| Piñeiro, Santo Tomé. Marín                  | 58,50            |
| Poio, Divino Salvador. Poio                 | 190,00           |
| Ponte Caldelas, Santa Eulalia               | 280,96           |
| Pontevedra, San Bartolomeu. Pontevedra      | 500,00           |
| Pontevedra, San Xosé. Pontevedra            | 860,00           |
| Pontevedra, Santa María a Maior. Pontevedra | 588,84           |
| Pontevedra, Virxe do Camiño. Pontevedra     | 500,00           |
| Seixo, Nosa Sra. do Carme. Marín            | 100,00           |
| Tirán, San Xoán Bautista. Moaña             | 1890,00          |
| Tourón, Santa María. Ponte Caldelas **      | 25,00            |
| Verducido, San Martiño. Pontevedra          | 85,00            |
| Vilaboa, San Martiño. Vilaboa               | 318,00           |
| Xeve, A Purísima Concepción. Pontevedra     | 80,00            |
| Xeve, Santo André. Pontevedra               | 160,00           |
| <b>Total</b>                                | <b>16.217,70</b> |

| <b>ARCIPRESTADO DE MONTES</b>             |               |
|-------------------------------------------|---------------|
| Almofrei, San Lourenzo. Cerdedo-Cotobade  | 5,00          |
| Aguasantas, Santa María. Cerdedo-Cotobade | 25,00         |
| Barcia do Seixo, Santa Ana. A Lama        | 25,00         |
| Borela, San Martiño. Cerdedo Cotobade     | 10,35         |
| Carballedo, San Miguel. Cerdedo- Cotobade | 20,30         |
| Covelo, San Sebastián. A Lama             | 25,00         |
| Folgozo, Santa María. Cerdedo Cotobade    | 89,00         |
| Loureiro, Santiago. Cerdedo- Cotobade     | 121,50        |
| Rebordelo, San Martiño. Cerdedo- Cotobade | 5,00          |
| Sacos, San Xurxo. Cerdedo Cotobade        | 12,05         |
| Sacos, Santa María. Cerdedo- Cotobade     | 15,50         |
| Tenorio, San Pedro. Cerdedo. Cotobade     | 90,00         |
| Valongo, Santo André. Cerdedo-Cotobade    | 25,00         |
| Viascón, Santiago. Cerdedo-Cotobade       | 13,10         |
| <b>Total</b>                              | <b>481,80</b> |

| <b>ARCIPRESTADO DO SALNÉS</b>            |          |
|------------------------------------------|----------|
| Amil, San Mamede. Moraña                 | 280,00   |
| Barrantes, Santo André. Ribadumia        | 62,50    |
| Bemil, Santa María. Caldas de Reis       | 100,00   |
| Caldas de Reis, San Tomé Becket. Caldas  | 325,00   |
| Caldas de Reis, Santa María. Caldas      | 275,00   |
| Cambados, Santa Mariña Dozo. Cambados    | 10100,00 |
| Campañó, San Pedro. Pontevedra           | 120,00   |
| Carracedo, Santa Mariña. Caldas de Reis  | 100,00   |
| Castrelo, Santa Cruz. Cambados           | 62,50    |
| Cea, San Pedro. Vilagarcía de Arousa     | 65,00    |
| Cequeril, Santa María. Cuntis            | 246,71   |
| Cesar, San Clemente. Caldas de Reis      | 149,00   |
| Cesar, Santo André. Caldas de Reis       | 268,80   |
| Cornazo, San Pedro. Vilagarcía de Arousa | 250,00   |

|                                                          |         |
|----------------------------------------------------------|---------|
| Covas, Santa Cristina. Meaño                             | 18,26   |
| Curro, Santa María. Barro                                | 130,00  |
| Dena, Santa Eulalia. Meaño                               | 325,00  |
| Dimo, San Pedro. Catoira                                 | 153,00  |
| Fontecarmoa, San Pedro. Vilagarcía de Arousa             | 120,00  |
| Godos, Santa María. Caldas de Reis                       | 99,73   |
| Grove O, San Martiño. O Grove                            | 425,00  |
| Grove O, San Vicente. O Grove                            | 130,00  |
| Lamas, Santa Cruz. Moraña                                | 230,00  |
| Laxe, San Martiño. Moraña                                | 124,80  |
| Leiro, San Xoán. Ribadumia                               | 18,26   |
| Meaño, San Xoán. Meaño                                   | 102,98  |
| Meis, Divino Salvador. Meis                              | 18,26   |
| Meis, San Martiño. Meis                                  | 18,28   |
| Moraña, Santa Xusta. Moraña                              | 136,00  |
| Noalla, Santo Estevo. Sanxenxo                           | 244,87  |
| Nogueira, San Lourenzo. Meis                             | 680,00  |
| Nogueira San Tomé. Meis                                  | 430,00  |
| Nogueira, San Vincenzo. Meis                             | 650,00  |
| Oeste, Santa Baia. Catoira                               | 535,00  |
| Padrenda, San Martiño. Meaño                             | 62,50   |
| Paradela, Santa María. Meis                              | 18,26   |
| Poio, San Xoan. Poio                                     | 660,00  |
| Portonovo-Adina, Santa María. Saxenxo                    | 1034,72 |
| Rebón, San Pedro. Moraña                                 | 86,00   |
| Ribadumia, Santa Baia. Ribadumia                         | 18,26   |
| Romai, San Xián. Portas                                  | 18,26   |
| Rubiáns, Santa María. Vilagarcía de Arousa               | 70,00   |
| Saiáns, Divino Salvador. Moraña                          | 620,00  |
| Saiar, Santo Estevo. Caldas de Reis                      | 100,00  |
| Simes, Santa María. Meaño                                | 110,00  |
| Sisán, San Clemenzo. Ribadumia                           | 62,50   |
| Troáns, Santa María. Cuntis                              | 471,80  |
| Vilagarcía, Nosa Sra. da Xunqueira. Vilagarcía de Arousa | 245,00  |

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Vilalonga, San Pedro. Sanxenxo     | 203,00           |
| Xil, Santa Eulalia. Meaño          | 43,57            |
| <b>Total</b>                       | <b>20.817,82</b> |
| *Setecoros, Divino Salvador. Valga | 97,00            |
| <b>Total</b>                       | <b>20.914,82</b> |

### COLEXIOS E ENTIDADES RELIXIOSAS

|                                          |                |
|------------------------------------------|----------------|
| Colexio Compañía de María. Cangas        | 426,00         |
| Colexio Inmaculada. Marín                | 1340,13        |
| Colexio Sagrado Corazón. Pontevedra      | 1333,10        |
| Colexio Salesiano. Serantellos. Cambados | 600,00         |
| Convento Franciscanos. Pontevedra        | 2000,00        |
| Madres Recoletas. Vilagarcía de Arousa   | 600,00         |
| Santuario Virxe Peregrina. Pontevedra    | 561,12         |
| <b>Total</b>                             | <b>6860,35</b> |

## VIDA DIOCESANA

---

### **SAMI Catedral**

El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía, el 1 de enero, en la SAMI Catedral de Santiago, en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios; y, el día 11, con motivo de la festividad del Bautismo del Señor. El Sr. Arzobispo emérito presidió la Eucaristía, el día 6, en la Solemnidad de la Epifanía.

El 3 de enero, el Sr. Arzobispo se reunió con el Cabildo Metropolitano en el Centro Internacional de Acogida al Peregrino.

El 4 de enero, con la presencia del Sr. Arzobispo, miembros del Cabildo y de la Comisión del Año Santo, se presentó el conjunto escultórico Epifanía, colocado en la nave central de la Catedral, cerca del Pórtico de la Gloria, obra del autor compostelano D. Óscar Aldonza.

El Sr. Arzobispo presidió la Misa del Peregrino en la SAMI Catedral, el 29 de enero, con motivo de la festividad de San Francisco de Sales a la que asistieron un grupo de periodistas para celebrar su patrón; el 2 de febrero, en la festividad de la Presentación del Señor y Jornada de la Vida Consagrada; el día 18, Miércoles de Ceniza; y el día 22, primer domingo de Cuaresma.

### **Santa Sede**

El 5 de enero, el Sr. Arzobispo fue recibido, en audiencia privada, por S. S. el Papa León XIV. Durante la audiencia, el Sr. Arzobispo trasladó al Santo Padre la invitación formal a peregrinar a Santiago de Compostela en 2027, con motivo del Año Santo, y le presentó un dossier sobre los actos previstos durante la celebración del mismo.

Al día siguiente, Solemnidad de la Epifanía del Señor, concelebró en la Eucaristía presidida por el Santo Padre en la Basílica de San Pedro del Vaticano con la que se clausuraba el Año Santo Romano 2025.

### **Consejo Episcopal**

El Sr. Arzobispo presidió el Consejo Episcopal el 7 de enero, el 2 y 16 de febrero, y el 2 y 16 de marzo.

### **Museo Diocesano**

El 8 de enero, se inauguró el Museo Diocesano de Santiago, en las dependencias del Monasterio de San Martiño Pinario, en el marco del programa Compostela Sacra. Los actos comenzaron con un recorrido por los nuevos espacios expositivos, que fueron explicados por el Director del Museo, D. Ramón Yzquierdo Peiró, y que finalizó en la iglesia de San Martiño Pinario, integrada en el propio itinerario del museo. El Sr. Arzobispo y el Sr. Presidente de la Xunta de Galicia dirigieron la palabra a los asistentes, entre los que se encontraban el Sr. Arzobispo emérito, el presidente del Parlamento de Galicia, los Conselleiros de Facenda y de Cultura, Lingua e Xuventude da Xunta de Galicia, el Subdelegado del Gobierno en A Coruña, el Rector de la Universidade de Santiago de Compostela, así como diversas autoridades civiles y militares. Por parte eclesial, asistieron miembros de la Fundación de Patrimonio de la Diócesis compostelana, los Delegados Episcopales de Catequesis y de Familia y Vida, miembros del Cabildo Catedral, así como representantes de las Delegaciones de Patrimonio de la Diócesis gallegas.

## **Semana Santa**

El 9 de enero, la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Santiago de Compostela presentó el cartel oficial de la Semana Santa 2026, en un acto celebrado en el Centro Internacional de Acogida al Peregrino. El acto fue presidido por el Sr. Arzobispo, que estaba acompañado del Sr. Canciller-Secretario del Arzobispado de Santiago y Consiliario de la Junta de Cofradías de esta ciudad; así como del Deán de la S.A.M.I. Catedral de Santiago de Compostela. También asistieron el Secretario Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, la Directora de Promoción de la Axencia Turismo de Galicia, así como diversos cargos autonómicos y municipales, responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y representantes de la Junta de Cofradías de Santiago y de las cofradías que integran la Semana Santa compostelana.

La presentación corrió a cargo de la Presidenta de la Junta de Cofradías y explicó el cartel, el Hermano Mayor de la Cofradía de la Humildad, encargada este año del diseño del mismo y del pregón. El autor del cartel fue D. Adrián Villa Torres. Cerró el acto, el Sr. Arzobispo.

El 13 de marzo, en el Pazo de Raxoi, tuvo lugar la presentación del programa de la Semana Santa de Santiago de Compostela. Intervinieron en dicho acto, el Sr. Arzobispo, la concejala de Turismo del Concello de Santiago de Compostela y la Presidenta de la Xunta de Cofradías de Semana Santa de esta ciudad.

Como preparación a la Semana Santa, las parroquias de la zona de Sanxenxo organizaron un acto penitencial en la parroquia de

San Xenxo de Padriñán, el 20 de marzo, que fue presidido por el Sr. Arzobispo.

El 21 de marzo, en la iglesia de San Domingos de Bonaval, tuvo lugar el Pregón de la Semana Santa de Santiago de Compostela, que fue pronunciado por el Ilmo. Sr. D. Víctor Suárez Gondar, canónigo de la SAMI Catedral y que fue presentado por D. Rubén Marcuño, Hermano Mayor de la Cofradía de la Humildad, encargada este año de este acto. La presidenta de la Junta de Cofradías, D.<sup>a</sup> Elena Bernárdez; el director de la Axencia Turismo de Galicia, D. Manuel Merelles Remy; el delegado del Gobierno en Galicia, D. Pedro Blanco Lobeiras; y el Sr. Arzobispo, también tomaron la palabra. La Banda de Tambores y Cornetas del Santísimo Cristo de la Victoria de León fue la encargada de la parte musical de este Pregón.

Como pórtico a la Semana Santa, el Sr. Arzobispo, el 27 de marzo, presidió la Eucaristía y posterior procesión en honor a la Virgen de los Dolores, en la parroquia de San Nicolás de A Coruña; el día 28, presidió el Via Crucis, que recorrió las plazas que rodean la Catedral de Santiago de Compostela; el día 29, Domingo de Ramos, presidió la bendición de los Ramos en la Plaza de A Quintana y la Eucaristía que, a continuación, tuvo lugar en la Catedral; el día 31, Martes Santo, antes de presidir la Misa Crismal, asistió al retiro previo que tuvo lugar en la Capilla General del Seminario Mayor Interdiocesano y que fue dirigido por la Madre Abadesa del Monasterio de San Paio de Antealtares de Santiago de Compostela; ese mismo día por la tarde, presidió la Eucaristía en la iglesia de San Agustín en Santiago de Compostela y bendijo la réplica de la imagen del Flagelado de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Flagelado.

### **Parroquia de Carballedo**

El 10 de enero, el Sr. Arzobispo presidió un solemne funeral, en la parroquia de San Miguel de Carballedo, por el eterno descanso del P. Secundino Varela González, misionero del Sagrado Corazón, y que había regido esta parroquia, juntamente con las de san Gregorio de Corredoira y su unido, Santiago de Caroi, y Santiago de Loureiro, entre los años 2007 y 2024.

### **PP. Redentoristas**

El 10 de enero, con una solemne Eucaristía en la iglesia del Perpetuo Socorro de la ciudad de A Coruña, presidida por el Sr. Arzobispo, se clausuraba el año de celebraciones por el centenario de la presencia de los PP. Redentoristas.

### **Iniciación Cristiana**

El 11 de enero, coincidiendo con la festividad del Bautismo del Señor, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela, el Sr. Arzobispo presidió el Rito de Admisión y Entrada en el Catecumenado a un grupo de adultos que recibirán los sacramentos de la Iniciación Cristiana a lo largo de este año.

El 15 de febrero, en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros de Santiago de Compostela, el Sr. Arzobispo administró los sacramentos de la Iniciación Cristiana a una persona adulta.

El 8 de marzo, tercer domingo de Cuaresma, tuvo lugar, en la parroquia de Santa María la Antigua de la Corticela, la celebración del primer escrutinio de los catecúmenos que se preparan para recibir el sacramento del Bautismo, que fue presidido por el Sr. Arzobispo y reunió a los candidatos que se encuentran en su

segundo año de formación catecumenal. Tras la celebración del escrutinio, los elegidos, acompañados por sus padrinos, catequistas y ministros, participaron en una procesión hacia la cripta catedralicia, donde se custodia la tumba del Apóstol Santiago y se realizó la entrega del Símbolo de la fe, el Credo apostólico.

### **Conferencia Episcopal Española**

Del 12 al 16 de enero, tuvieron lugar en Segovia, los ejercicios espirituales que organiza la Conferencia Episcopal Española, y que fueron dirigidos por D. Francisco Javier Mairata, Vicario General de la diócesis de Getafe. Participó en ellos, el Sr. Arzobispo.

Los días 24 y 25 de febrero, tuvo lugar en Madrid la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Asistió a ella, el Sr. Arzobispo.

Del 5 al 6 de marzo, la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio Cultural organizó las XIV Jornadas Técnicas de Archiveros de la Iglesia en España que tuvo por título “Gestión integral de los archivos de la Iglesia en el siglo XXI” y que se desarrollaron en el edificio “Sedes Sapientia” de la Conferencia Episcopal Española en Madrid. En la sesión inaugural, participó el Sr. Arzobispo, Presidente de la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Conferencia Episcopal Española

Del 16 al 18 de marzo, tuvieron lugar en las instalaciones del Museo Diocesano, las XVIII Jornadas de la Asociación de Museólogos de la Iglesia en España, dependiente de la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Conferencia Episcopal Española, y que llevaban por lema “Los

museos diocesanos y su misión para el patrimonio cultural de la Iglesia”.

La jornada inaugural estuvo presidida por el Sr. Arzobispo, que también es Presidente de esta Subcomisión, por D. Ramón Yzquierdo Peiró, Director del Museo de la Catedral de Santiago y Presidente de las Asociación de Museólogos de la Iglesia en España, y por D. Pablo Delclaux de Muller, Director del Secretariado de la Subcomisión.

### **Confirmaciones**

El Sr. Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María de Simes, el 17 de enero; el 8 de febrero, en la parroquia de Santa María la Mayor de Pontevedra; y el día 14, en San Martiño de Carantoña

### **Delegación Episcopal para el Ecumenismo y el Diálogo Interreligioso**

Con motivo de la celebración de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, la Delegación Episcopal para el Ecumenismo y el Diálogo Interreligioso organizó una celebración ecuménica en cada Vicaría Territorial. El 17 de enero, fue en la parroquia de san Nicolás de A Coruña; el día 28, en la de San Bartolomé de Pontevedra; y, el día 31, en la de Santiago de Padrón.

### **Parroquia de San Pedro de Mezonzo**

El 18 de enero, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía dominical en la parroquia de San Pedro de Mezonzo de A Coruña, manteniendo un encuentro, a continuación, con los feligreses implicados en las tareas pastorales.

### **Comunidades Religiosas**

El 18 de enero, el Sr. Arzobispo visitó la residencia de la Hijas de la Natividad de María en Iñás, casa dedicada al cuidado de las hermanas enfermas y ancianas; el día 25, a la comunidad de Padres Cistercienses de Sobrado; y, el día 31, a la comunidad de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor en Santiago de Compostela; el 7 de marzo, al convento de las MM. Dominicas de Santiago de Compostela, el día 14, a la comunidad de los PP. Salesianos de Santiago de Compostela; y el día 22, a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de la ciudad de A Coruña.

### **Jornadas Sacerdotales**

Del 19 al 23 de enero, se celebraron en las tres Vicarías Territoriales las Jornadas Sacerdotales, que versaron sobre el Plan Pastoral Diocesano. En sesiones de mañana, el primer día, la Hna. M.<sup>a</sup> José Tuñón, directora del Secretariado Episcopal de Vida Consagrada, reflexionó sobre la “Vida en el Espíritu”. La segunda jornada fue dedicada al Plan Pastoral Diocesano y varios componentes del Consejo Pastoral Diocesano presentaron ayudas para una buena programación pastoral. La última sesión se dedicó a actualizar diferentes temas diocesanos. El Sr. Arzobispo se hizo presente en las tres vicarías.

### **Semana de la Familia**

El 20 de enero, en la parroquia Virgen del Camino de Pontevedra, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía con la que se inauguraba XXV Semana de la Familia organizada por el Arciprestazgo de O Lérez.

El programa ofreció, el día 22, una conferencia sobre “El amor como base de la salud mental” en el Centro J.H. Newman, ofrecida por D.<sup>a</sup> Cris Cons; al día siguiente, D. Xosé Manuel Domínguez habló sobre “Seis reglas para afrontar conflictos en familia”. El día 29, se celebró un espectáculo para todos los públicos en el Teatro Principal; y finalizó esta Semana con una jornada de convivencia, el día 31, en el Colegio Sagrado Corazón, con comida compartida, juegos, talleres, oración y una actuación del grupo Kerigma.

### **Provincia Eclesiástica**

El 24 de enero, se celebró el Encuentro de Catequistas de Galicia en la Hospedería de San Martín Pinario de Santiago de Compostela. La jornada estuvo acompañada por el Sr. Arzobispo y por el Sr. Obispo de Tui-Vigo, así como por responsables de catequesis de las diócesis de Mondoñedo-Ferrol, Tui-Vigo y Santiago.

El Sr. Arzobispo fue el encargado de inaugurar la jornada. El Sr. Obispo de Tui-Vigo habló sobre “acompañar, escuchar y vivir la alegría del Evangelio. Después de la oración inicial, comenzó un panel de experiencias y buenas prácticas: “*Godly Play*”: *redescubrir los tiempos de Dios* presentada por María del Mar Fernández Balboa; *Catequesis familiar: café, fe y comunidad*, por Rosa y Patricia, delegada y miembro de pastoral familiar en la diócesis de Tui-Vigo; “*Catecumenado de adultos: acompañar procesos de fe*”, por Carmela, catequista en la concatedral de Vigo; y, *Catequesis en unidades pastorales: caminar en red*, por Víctor, sacerdote en la UPA del centro de Ferrol, y Ana, catequista.

Por la tarde, el encuentro se trasladó a la Catedral de Santiago, donde tuvo lugar una visita guiada y, finalmente, la celebración de la Eucaristía de envío, presidida por el Sr. Arzobispo.

El sábado 7 de marzo, en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano, se celebró el XII Encuentro Interdiocesano de Pastoral Penitenciaria de Galicia, centrado en *la realidad de las personas extranjeras en prisión y las estrategias para su reinserción social*, y en el que participaron voluntarios, capellanes, agentes de pastoral y expertos vinculados al ámbito penitenciario.

Inauguró este encuentro el Sr. Arzobispo. Tras la oración preparada por la diócesis de Ourense, que contó con la participación de su obispo, la jornada continuó con la ponencia de la jurista de Instituciones Penitenciarias D.<sup>a</sup> María del Puerto Solar, que expuso el tema “*Extranjería y prisión. Soluciones para una antinomia normativa*”. La jornada continuó tras la comida con una mesa redonda en la que participaron cuatro personas privadas de libertad, quienes compartieron su experiencia personal y las dificultades que encuentran durante su estancia en prisión y en el proceso de reinserción. El encuentro concluyó con unas palabras de agradecimiento del Obispo de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol y del Sr. Arzobispo emérito de Tángier. Como cierre del encuentro, la Pastoral Penitenciaria de las diócesis gallegas hizo público un manifiesto en el que se exponen varias preocupaciones y propuestas relacionadas con la situación de los presos extranjeros.

El 27 de marzo, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, se reunieron, en el palacio Arzobispal, los Sres. Obispos que componen la provincia Eclesiástica de Santiago.

## **Inteligencia Artificial**

El 26 de enero, en el Palacio Arzobispal, se celebró un segundo encuentro que reunió a teólogos, investigadores y especialistas, para reflexionar sobre los desafíos actuales de la inteligencia artificial. La jornada se inició con unas palabras de bienvenida del Sr. Arzobispo. A continuación, D. Senén Barro ofreció una exposición inicial que situó los ejes principales de reflexión. Posteriormente, tomó la palabra D. Ángel Carracedo, antes de abrirse un espacio de participación que dio lugar a un debate plural, enriquecedor y lleno de intercambios de ideas.

Entre las personas asistentes estaban Alberto Bugarín, Marcos Almeida, Manuel Lama Penín, Luis Míguez, Isabel Neira Gómez, José María Alonso, Javier de Donato, Nelly Condori, Martín Pereira, Alejandro Catalá, Alejandro Sobrino, María Brión, Bea Sobrino y Fernando Barros, así como los teólogos Ricardo Sanjurjo, Alfonso Novo, José Antonio Castro Lodeiro y Carlos Miramontes.

## **Fundaciones**

El 26 de enero, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, se reunió online el Patronato de la Fundación Hogar de Santa Margarita.

El 3 de marzo, el Sr. Arzobispo participó, online, en la reunión del Patronato de la Fundación Panteón de Galegas e Galegos Ilustres.

## **Año Santo Compostelano**

En la sede de la Curia Diocesana, los días 27 de enero, 23 de febrero y 23 de marzo, se reunieron los miembros que conforman

la Comisión Diocesana de preparación para el Año Santo Compostelano 2027, siendo presididos por el Sr. Arzobispo.

El 10 de febrero, el Sr. Arzobispo, el Sr. Vicario de Pastoral y el Sr. Cura Párroco de Padrón se reunieron, en la casa de Ejercicios Espirituales de Santiago con los sacerdotes que rigen parroquias por las que transcurren los distintos Caminos de Santiago en la Diócesis de Santiago para ir avanzando en la atención que se le puede ofrecer a los peregrinos en esas parroquias.

### **Cáritas**

El 28 de enero, D. Thomas Ubrich, coordinador técnico de la Fundación FOESSA, presentó el *IX Informe FOESSA* sobre exclusión y desarrollo social en España – Informe Galicia. Estaba acompañado por representantes de las cinco Cáritas Diocesanas en Galicia: D.<sup>a</sup> Amparo González (Lugo), D.<sup>a</sup> María Victoria González (Mondoñedo-Ferrol), D. Óscar Diéguez (Ourense), D.<sup>a</sup> Pilar Farjas (Santiago de Compostela) y D. Alfonso Moreno (Tui-Vigo).

Acompañados por el Sr. Arzobispo, el informe se presentó en la sede de la Valedora do Pobo y, posteriormente, se entregó una copia al Presidente del Parlamento de Galicia. Por la tarde, en la Hospedería de San Martiño Pinario, tuvo lugar una jornada técnica dirigida a voluntariado y personal técnico de las cinco Cáritas Diocesanas, centrada en el análisis compartido de los datos y sus implicaciones sociales.

El 12 de febrero, el Sr. Arzobispo bendijo la primera piedra de la ampliación de la planta de *Arroupa Moda re-*, empresa de inserción de Cáritas Diocesana. El acto se celebró en el Polígono

del Tambre (Santiago de Compostela y contó con la presencia de Alfonso Rueda, presidente de la Xunta de Galicia; Manuel Bretón, presidente de Cáritas Española; Noema Paniagua, directora general de Moda Re-, y Pilar Farjas, directora de Cáritas Diocesana de Santiago y CEO de Arroupa, junto con más de 60 representantes de empresas y entidades del ámbito de la economía social y la sostenibilidad, el sector textil, así como alcaldes y alcaldesas de Galicia.

El 19 de febrero, en la parroquia de san Xosé de O Milladoiro, Cáritas Diocesana de Santiago inauguró la nueva etapa del programa *Areté*, enfocado a combatir la exclusión social desde el ámbito educativo y familiar. El Sr. Arzobispo presidió el acto y bendijo la capilla del Sagrado Corazón. Estuvieron presentes el Sr. Arzobispo emérito; la Directora de Cáritas Diocesana de Santiago; el Alcalde de Ames; el Director Xeral de Familia, Infancia e Dinamización Xeográfica de la Xunta de Galicia; el Secretario Xeral de Emprego; y el párroco de la Unidad Pastoral de Milladoiro y Biduído y consiliario de Cáritas Parroquial de O Milladoiro.

El 9 de marzo, la Directora de Cáritas Diocesana de Santiago, D.<sup>a</sup> Pilar Farjas, recibió el premio “Mulleres de Compostela 2026”, que concede el Concello de Santiago de Compostela en el marco del Día Internacional de la Mujer para destacar la trayectoria y el compromiso social de mujeres referentes vinculadas con la capital compostelana.

El 13 de marzo, el Sr. Arzobispo bendijo una nueva casa de acogida, situada en la Casa Rectoral de San Lázaro, en la capital compostelana, y cedida por el Arzobispado de Santiago de

Compostela. Estuvo acompañado por el Delegado Episcopal y la Directora de Cáritas Diocesana, y por el Director de la Cáritas Interparroquial de Santiago, además de trabajadores y voluntarios de la entidad.

El 18 de marzo, el Sr. Arzobispo presidió el Consejo de Cáritas Diocesana en su sede de Santiago de Compostela.

El 21 de marzo, se celebró en la Hospedería de San Martiño Pinario, el Encuentro del Voluntariado de Cáritas Interparroquial de Santiago. El Sr. Arzobispo fue el encargado de darles la bienvenida.

### **Instituto Teológico Compostelano**

El 28 de enero, el Instituto Teológico Compostelano y el Instituto de Ciencias Religiosas celebraron la festividad de Santo Tomás de Aquino. El Sr. Arzobispo presidió la celebración eucarística en la capilla del Seminario Mayor Interdiocesano, concelebrando con él, el Sr. Obispo de Mondoñedo-Ferrol, así como formadores del Seminario Interdiocesano, los Directores de los centros académicos y profesores.

A continuación, se celebró un acto académico en el Aula Magna Instituto Teológico Compostelano. D. Andrés Torres Queiruga fue el encargado de pronunciar la conferencia “Xesús de Nazaret como pioneiro e culminación da fe”.

### **Parroquia de Orazo**

El 30 de enero, el Sr. Arzobispo presidió la apertura de los locales remodelados de la capilla de San Luis, en la parroquia de San Pedro de Orazo.

### **Parroquia de Añcorados, San Tomé**

El 30 de enero, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de San Tomé de Añcorados, con motivo de la restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial. Asistieron el Sr. Conselleiro de Cultura, Lingua e Xunvetude da Xunta de Galicia y el Alcalde de A Estrada.

### **Delegación Episcopal para la Educación**

La Jornada de Pastoral Educativa autonómica, organizada por Escuelas Católicas, se celebró el 31 de enero en el salón de actos del Colexio Maior Xelmírez, en Santiago de Compostela. El encuentro fue inaugurado por el Sr. Arzobispo, quien presidió también la Eucaristía con la que se abrió la jornada.

Participaron diversas personalidades del ámbito cultural y comunicativo: José María Bautista, escritor y creador de Learning Flow; Cristián Gálvez, comunicador y escritor, entrevistado por el delegado diocesano para las Comunicaciones Sociales, Manuel Blanco; Juan Orellana, director del Departamento de Cine de la Conferencia Episcopal Española; Lucía González-Barandiarán, periodista y CEO de Boscolfilms; y Ángel González Prado, director de cine y fundador de la productora altruista Boscovisión.

### **Delegación Episcopal para las Misiones**

El 31 de enero, se celebró en la parroquia de San Xulián da Illa de Arousa el Encuentro diocesano de la Infancia Misionera, bajo el lema general de la campaña, *“Tu vida, una misión”*, y con el título del encuentro *“Guardianes de la luz”*. La jornada estuvo coordinada por el equipo de la Delegación de Misiones, y participaron también los delegados de Familia e Vida. Después de la acogida, los más

pequeños participaron en juegos y escucharon testimonios misioneros, con los que conocieron experiencias de anuncio del Evangelio en distintos lugares del mundo y también en su entorno más cercano. El programa incluyó además momentos de convivencia y merienda compartida, en una propuesta pensada para fortalecer la dimensión comunitaria de la fe desde edades tempranas. El encuentro concluyó con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Arzobispo.

### **PP. Franciscanos**

El 1 de febrero, en la iglesia de san Francisco de la ciudad de Pontevedra, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía con motivo de la celebración del Año Jubilar por el VIII Centenario del Tránsito de San Francisco. El día 20, presidió, por el mismo motivo, la Eucaristía en la parroquia de san Francisco de Asís de A Coruña.

### **Conferencia del Sr. Arzobispo**

El día 4 de febrero, se clausuró, en la Fundación Pablo VI el seminario de Ecología Integral dedicado a reflexionar sobre el Camino de Santiago como itinerario cultural, natural y espiritual para la construcción de la identidad europea. Una de las ponencias estuvo a cargo de la Hna. Elena Hernández, religiosa dominica de la Congregación Romana de Santo Domingo y coordinadora del proyecto de acompañamiento y cuidado del Camino de Santiago a su paso por Hontanas; y la otra ponencia fue pronunciada por el Sr. Arzobispo, con el título *“Camino de Santiago: identidad cultural y valores de Europa”*.

### **Sacerdotes extradiocesanos**

El 6 de febrero, los sacerdotes extradiocesanos que prestan sus servicios pastorales en nuestra Diócesis participaron en una

jornada de formación, en el Monasterio de San Martiño Pinario. El Sr. Arzobispo les acompañó en la comida.

### **Manos Unidas**

El 6 de febrero, en la parroquia de Santa Uxía de Ribeira se celebraron diversos actos con motivo de la 67ª campaña de Manos Unidas contra el hambre, que este año llevó por lema “*Declara la guerra al hambre*”. Después de la presentación de la Campaña, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía que fue concelebrada por el párroco y por el Consiliario de Manos Unidas de la Vicaría de Santiago. Finalizada esta, se hizo la lectura del Manifiesto contra el Hambre, finalizando los actos con un “arroz solidario”, dentro de la llamada Cena del Hambre.

### **Emaús**

El 7 de febrero, el Sr. Arzobispo mantuvo un encuentro con los servidores de los retiros Emaús, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago d Compostela.

### **Delegación Episcopal para la Infancia y Juventud**

El 7 de febrero, en la ciudad de A Coruña, se celebró el Encuentro Diocesano de Adolescentes, en la que participaron jóvenes de 1º a 3º de Educación Secundaria Obligatoria, y que estuvo organizada por la Delegación de Infancia y Juventud. La jornada comenzó en la Grande Obra de Atocha, punto de partida de una jornada que se desarrolló también en otros lugares, como la zona vieja de A Coruña y la iglesia de Santo Tomás. Por la tarde, tuvo lugar el espectáculo del grupo IMPACT. Finalizó la jornada con la Eucaristía en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, presidida por el Sr. Arzobispo.

Los días 27 y 28 de febrero, el Sr. Arzobispo, juntamente con el Delegado y miembros de la Delegación Episcopal para la Infancia y Juventud, participó en el Life Teen European Training (LTET 2026), un encuentro de pastoral juvenil que se celebró en el Monasterio de Montserrat y que reunió a catequistas, sacerdotes y responsables de acción pastoral procedentes de distintos países europeos.

### **Encuentro Iglesia-Empresarios**

El 9 de febrero, en la Hospedería san Martín Pinario de Santiago de Compostela, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, se reunió el Comité Organizador del Encuentro Iglesia- Empresarios.

### **Consejo Diocesano de Pastoral**

El 10 de febrero, el Sr. Arzobispo presidió en la Curia Diocesana la reunión de la Permanente del Consejo Diocesano de Pastoral.

### **Hospitalidad de Lourdes**

El 11 de febrero, fiesta litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes, la Hospitalidad de Lourdes organizó la Misa solemne y posterior procesión por el interior de la iglesia, en la parroquia de san Jorge de A Coruña. Presidió estos actos el Sr. Arzobispo.

### **Casa Sacerdotal**

El 12 de febrero, el Sr. Arzobispo mantuvo un encuentro y compartió el almuerzo con los sacerdotes residentes en la casa Sacerdotal de Santiago. Los días 14 de febrero y 14 de marzo, presidió la Eucaristía.

## **Premios**

El 12 de febrero, en el Auditorio de Galicia en Santiago de Compostela, Radio Galicia Cadena SER celebró una nueva edición de los Premios SERenidade. Asistió el Sr. Arzobispo.

## **Parroquia de San Antonio de A Coruña**

El 13 de febrero, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de San Antonio de A Coruña, con motivo de la celebración del Día del Enfermo.

## **Cuaresma**

El 18 de febrero, Miércoles de Ceniza, comenzó el tiempo litúrgico de la Cuaresma. El Sr. Arzobispo presidió en la SAMI Catedral la Eucaristía de la tarde, en la que impuso la ceniza a los fieles. Además de los miembros del Cabildo, concelebró también el Sr. Arzobispo emérito.

Los días 18, 19 y 20 de febrero, el Sr. Arzobispo dirigió el retiro espiritual a los sacerdotes en las distintas Vicarías Territoriales: en la parroquia de san Pedro de Campaño, para la Vicaría de Pontevedra, imponiendo también la ceniza a los sacerdotes presentes; el jueves, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago, para la Vicaría de Santiago, asistiendo también el Sr. Arzobispo emérito; y el día 20, en el Hogar de Santa Margarita de A Coruña, para la Vicaría de A Coruña.

## **Camino Neocatecumenal**

El 20 de febrero, el Sr. Arzobispo presidió una celebración litúrgica organizada por los miembros del Camino Neocatecumenal en la parroquia de Santa María de Oleiros.

### **Diócesis de Ourense**

El 21 de febrero, en el colegio Santa Teresa de Jesús de Ourense, se celebró el bicentenario de la fundación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna. La Eucaristía estuvo presidida por Sr. Arzobispo al que acompañó el Sr. Obispo de Ourense.

### **Parroquia de Marín, Santa María del Puerto**

El 21 de febrero, en la Parroquia de Santa María del Puerto de Marín, el Sr. Arzobispo presidió un solemne funeral en el cuarto aniversario del naufragio del barco Villa de Pitaxo, recordando a los 21 fallecidos y también a todas las personas que perdieron la vida en el mar.

### **Seminario Menor**

Del 23 al 28 de febrero, el Seminario Menor de La Asunción organizó la XIII Semana Cultural de Santiago. El programa incluyó visitas guiadas al Mosteiro de Carboeiro, a las antiguas minas de volframio en Fontao, así como a una ganadería, una queixería y al Museo do Mel O Enredo do Abelleiro. Se organizaron diferentes exposiciones, entre ellas *“Como cambiou o traballo desde os tempos dos nosos avós”*, centrada en herramientas y oficios tradicionales, y la muestra fotográfica *“Recordos da aldea e da cidade”*. Asimismo, se presentó una exhibición de artesanía tradicional con trabajos en telar, encaje, orfebrería y cestería. El día 26, tuvo lugar la Eucaristía en honor a San Rosendo, presidida por el Sr. Arzobispo, quien estuvo acompañado por el Sr. Arzobispo emérito, los rectores de los dos Seminarios y sacerdotes vinculados a ambas instituciones.

### **Arciprestazgos**

El Sr. Arzobispo comenzó, el 3 de marzo, una serie de reuniones con los sacerdotes en sus respectivos arciprestazgos. Ese día se reunió con el arciprestazgo de Tabeirós; el día 9, con el de Montes; el 10, con Postmarcos; el 11, con Eume; el 12, con Soneira-Nemancos; el 17, con Ordes; el 25, con Ferreiros e Sobrado; y, el 26, con Lérez.

### **Hijas de la Natividad de María**

El Instituto Secular de las Hijas de la Natividad de María y la Cátedra de Don Baltasara Pardal organizaron una nueva conferencia para dar a conocer la vida y obra de este venerable sacerdote diocesano. El P. Luis Alejandro Salas Araque, sacerdote y antiguo alumno de La Grande Obra de Atocha en Venezuela, fue el encargado de pronunciar la conferencia *“Don Baltasar: la mirada de un niño con sueños de sacerdote, catequista y educador”*, el día 5 de marzo en La Grande Obra de Atocha de A Coruña, y el día 11, en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano, que contó con la participación del Sr. Arzobispo.

### **Exposición**

El 11 de marzo, el Sr. Arzobispo visitó la exposición *“Bosquexos para Mateo”*, de Acisclo Manzano, en el Museo de las Peregrinaciones y de Santiago, en la ciudad compostelana.

### **Trabajo Decente**

El 13 de marzo, en el Aula Magna del Instituto Teológico Compostelano, organizada por la plataforma *“Trabajo Decente”*, se celebró una jornada de reflexión sobre el papel de la mujer en la Iglesia. Asistió el Sr. Arzobispo.

### **Parroquia de Santa María Salomé**

El 15 de marzo, el Arzobispo presidió la Misa solemne en honor a Nuestra Señora de la Soledad, en la parroquia de Santa María Salomé de Santiago de Compostela, al finalizar la novena celebrada en su honor.

### **Colegiata de A Coruña**

El 19 de marzo, el Ilmo. Sr. D. Severino Suárez Blanco tomó posesión como Abad del Cabildo de la Real e Ilustra Colegiata de Santa María do Campo de la ciudad de A Coruña, durante la celebración de las II Vísperas de la Solemnidad de San José. Presidió este acto el Sr. Arzobispo.

### **Parroquia de Rianxo**

El 21 de marzo, el Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de Santa Comba de Rianxo, con motivo del XV aniversario de la Cofradía de Semana Santa “Irmandade da Paixón de Cristo”, y recibió la medalla de Cofrade de Honor.

### **Parroquia de Bergondo**

El 21 de marzo, comenzaron los actos conmemorativos del 900 aniversario de la primera referencia documental del monasterio de San Salvador de Bergondo. La celebración tuvo lugar en la iglesia del propio cenobio, bajo el lema “*900 anos de memoria en pedra.*”

En el acto, conducido por el periodista Alfonso Hermida, intervinieron el párroco de Bergondo, D. Rubén Aramburu; la abadesa del monasterio de San Paio de Antealtares de Santiago de Compostela, Sor Almudena Vilariño; el presidente de la Reserva

de la Biosfera Mariñas Coruñesas, D. José Antonio Santiso; el portavoz de la Diputación de A Coruña, D. Bernardo Fernández Piñeiro; el Conselleiro de Facenda de la Xunta de Galicia, D. Miguel Corgos; el Sr. Arzobispo; y la alcaldesa de Bergondo, D.<sup>a</sup> Alejandra Pérez Márquez,

El acto estuvo acompañado por varias actuaciones musicales a cargo de Keilin y Vilariño, que se intercalaron con la proyección de audiovisuales que repasaron la historia del monasterio. Tras la clausura de este acto, los asistentes participaron en una visita guiada por el recinto monástico.

### **Consejo Presbiteral**

El 24 de marzo, en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, se reunieron los miembros que componen el Consejo Presbiteral de la Diócesis.

### **Jornada por la Vida**

El 24 de marzo, en el Auditorio de Afundación en A Coruña, organizado por las delegaciones episcopales para la Familia y la Vida y para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, con motivo de la Jornada por la Vida, tuvo lugar un debate sobre la realidad de las migraciones, con el título “*La dignidad no conoce fronteras*”. Intervinieron el Sr. Obispo de Mondoñedo-Ferrol y presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Española, que ofreció una reflexión más teórica sobre la cuestión migratoria, abordándola desde la doctrina social de la Iglesia, y el Sr. Arzobispo emérito de Tánger, que aportó una dimensión vivencial

denunciando la invisibilización del sufrimiento de las personas migrantes y la falta de respuesta social ante esta realidad. También intervino Precious, mujer nigeriana víctima de trata, que expuso detalles sobre la travesía marítima hacia España. Asistió el Sr. Arzobispo.

### **Parroquia de Fisterra**

El 26 de marzo, en el salón de actos del Mercado Municipal de Fisterra, el Sr. Arzobispo ofreció una reflexión sobre la figura de la Virgen María en la Pasión de Cristo. A continuación, en el templo parroquial de Santa María das Areas, presidió la Eucaristía en el último día del Triduo en honor a la Virgen de los Dolores.



# ÍNDICE

---

## ARZOBISPO

1. Carta pastoral en la Jornada Nacional de Manos Unidas ..... 3
2. Carta Pastoral en el Día Diocesano de la catequesis en las parroquias y comunidades ..... 10

## ARZOBISPADO

1. Fundación Ultreia ..... 19
2. Desacralización ..... 22

## CANCILLERÍA

1. Nombramientos ..... 23
2. Ministerios ..... 24
3. Sacerdotes fallecidos ..... 25

## DELEGACIÓN DE ECONOMÍA

- Expedientes resueltos en el primer trimestre del año 2026 ..... 31

## MANOS UNIDAS

1. Vicaría de Santiago ..... 38
1. Vicaría de Pontevedra ..... 45

## VIDA DIOCESANA ..... 50



Electricidad Fontanería Calefacción  
Energía Solar

- Calefacción para templos
- Renovación de iluminación en ahorro energético
- Presupuesto sin compromiso

C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.  
Telf. 61912990 e-mail: info@mp-instalaciones.com  
[www.mp-instalaciones.com](http://www.mp-instalaciones.com)



**ELEMAR NOR, S.L.**  
COMUNICACIONES



**BOUYER**

## PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- Megafonía
- Calefacción
- Campanas nuevas y refundición
- Electrificación de campanas
- Campanarios electrónicos
- Yugos
- Iluminación artística LED  
Menor consumo.  
Mayor duración y luminosidad
- Instalaciones eléctricas



## **Al servicio de la Iglesia desde 1989**

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

**ELEMAR NOR, S.L.**  
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32  
15172 A Coruña  
981 63 56 59  
[elemarnor@elemarnor.com](mailto:elemarnor@elemarnor.com)

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.  
Nº Reg. 3019

DESDE EL AÑO 1630

# CAMPANAS OCAMPO

*Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan*

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg. de la mayor, a los 1300kg. de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

*Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.*

**Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.**

**Cambio de yugos y herrajes.**

**Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.**

Dirección y contacto

Arcos da Condesea, Badoucos 9  
Caldas de Reis (Pontevedra)  
Telf.- 607140658  
ocampoartes@gmail.com

*ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ*

**PINTORES Y RESTAURADORES**

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.  
con oro de ley de 24 quilates  
y otras técnicas de pinturas y restauración  
– según lo requiera cada obra  
– según su antigüedad y estilo

**32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)**

**Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15**



# Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✦ Orfebrería
- ✦ Ornamentos para el culto
- ✦ Sagrarios
- ✦ Imágenes religiosas
- ✦ Cruces y crucifijos
- ✦ Lampadarios
- ✦ Incensarios
- ✦ Ropa litúrgica
- ✦ Camisas clergyman
- ✦ Iconos
- ✦ Rosarios
- ✦ Medallas
- ✦ Estampas y Posters
- ✦ Velas
- ✦ Formas y vino de misa
- ✦ Dvds, música y cine
- ✦ Material catequético
- ✦ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.



Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela  
Tlf.: 981 562 789

[www.libreriaegeria.com](http://www.libreriaegeria.com) - [egeria@libreriaegeria.com](mailto:egeria@libreriaegeria.com)

# Imprenta

# ARi graf

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- ✓ Edición de libros y revistas
- ✓ Encuadernación de libros y boletines
- ✓ Calendarios Personalizados
- ✓ Estampas Religiosas
- ✓ Sellos
- ✓ Impresión Hojas parroquiales
- ✓ Diseño y maquetación
- ✓ Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00

[arigraf@arigraf.es](mailto:arigraf@arigraf.es)

[www.arigraf.es](http://www.arigraf.es)

Tras da Estivada, 3 - Montouto  
15894 Teo (A Coruña)



